

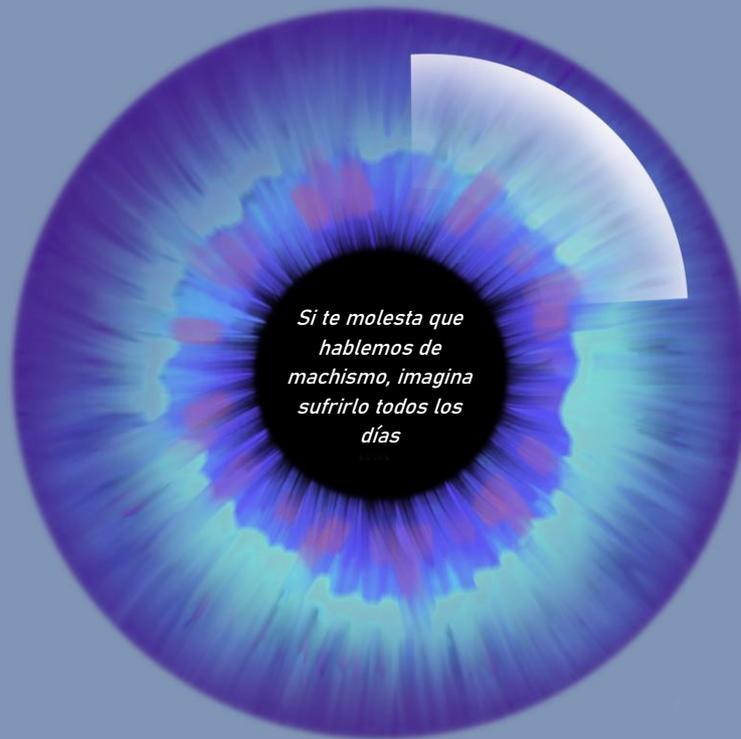
# ***ISOTIMIA***

*(Ser considerada como un ser con la misma dignidad que merece todo ser humano)*

4º ESO / Departamento de Filosofía / IES Teguiise (Lanzarote) / Curso 2021/2022

Violencia: *El silencio de las mujeres*

Medios de comunicación: *La mujer en otros ojos*



Historia del feminismo: *Historia de una lucha desigual*

Economía: *La desigualdad en el empleo*

Deporte: *Una desigualdad “deportiva”*



## Sumario

Galería.....	2	Historia del Feminismo.....	43
Prólogo.....	4	<i>Historia de una lucha desigual</i>	
Violencia.....	6	Economía.....	61
<i>El silencio de las mujeres</i>		<i>Desigualdad en el empleo</i>	
Medios de Comunicación.....	28	Deporte.....	69
<i>La mujer en otros ojos</i>		<i>Una desigualdad “deportiva”</i>	

## Créditos

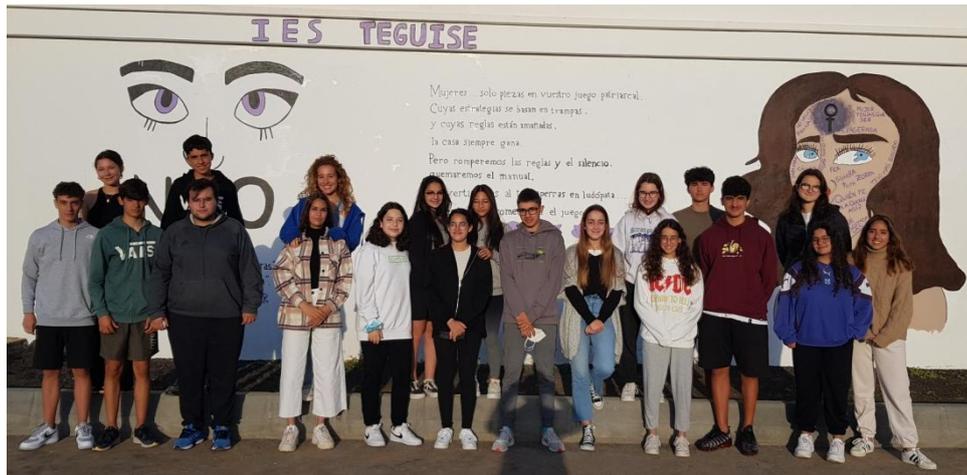
**ISOTIMIA** es el resultado de un proyecto de investigación del Departamento de Filosofía del IES Teguire. Esta publicación está realizada exclusivamente por alumnos y alumnas de Filosofía de 4ª ESO del IES Teguire durante el curso 2021/2022.

**Dirección:** Francisco Pérez López (Jefe Departamento de Filosofía). **Maquetación y edición final:** Francisco Pérez López. **Edición Violencia:** Rocío Moreno Gálvez. **Equipo de investigación Violencia:** Laura Sophie Bohm, Amanai Navarro Castillo, Garoé Melián Valenciano, Rocío Moreno Gálvez y Oriana Reyes Morales. **Edición Medios de Comunicación:** Andrea Pérez Torrado e Iraya Ventura Rodríguez. **Equipo de investigación Medios de Comunicación:** Verónica Bejarano Gutiérrez, Adriana Corredera Umpiérrez, Gabriela Pardo Jiménez, Andrea Pérez Torrado e Iraya Ventura Rodríguez. **Edición Historia del Feminismo:** Daniela Santana Perera. **Equipo de investigación Historia del Feminismo:** Ainara González Melo, Gabriela Pardo Jiménez, Acorán Miguel Quevedo Barrio, Oriana Reyes Morales, Kilian Rodríguez Duque y Daniela Santana Perera. **Edición Economía:** Oihane Bernal Gutiérrez. **Equipo de investigación Economía:** Oihane Bernal Gutiérrez, Daniel Curbelo Pérez, Helio Miguel Fernández Pérez y Claudia García Betancort. **Edición Deportes:** Ainara González Melo. **Equipo de investigación Deportes:** Lucas Báez Toledo, Andrés Jorge Betancort Martín, Amanda María Dolores Fernandes Castro, Marina Guerra Gutiérrez, Ella Mena Baumann y Adriel Pérez Cabrera. **Ilustración de portada:** Laura Sophie Bohm. **Ilustraciones originales:** Laura Sophie Bohm y Amanda María Dolores Fernandes Castro.



IES Teguire. Lanzarote. Las Palmas. Islas Canarias

## GALERÍA



4º ESO Filosofía / Curso 2021-2022



4º ESO Filosofía / Curso 2021-2022



Equipo Medios de Comunicación

## GALERÍA



*Equipo Deporte*



*Equipo Economía*



*Equipo Violencia*



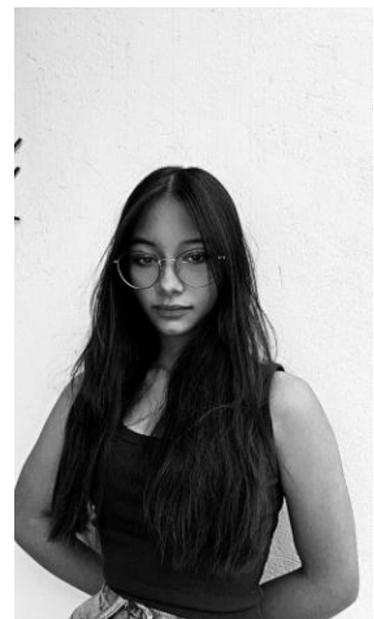
*Equipo Historia del Feminismo*



## ILUSTRADORAS



**Amanda M. D. Fernandes Castro**



**Laura Sophie Bohm**

## PRÓLOGO

**ISOTIMIA** es la palabra griega que se utilizaba en la democracia ateniense para designar la igualdad de trato y honor, es decir, la igualdad a la hora de participar en las instituciones democráticas de la *Polis*, que todo ciudadano de Atenas merecía. Decimos ciudadano porque, a pesar de ser una democracia, en realidad la primera democracia de la historia (s. V a.C.), en Atenas solo los hombres eran considerados ciudadanos con todos los derechos, y deberes, pues tanto las mujeres como los y las no nacidas en la *Polis* y los esclavos y esclavas (era una sociedad esclavista) carecían de cualquier derecho. En nuestro caso definiremos **ISOTIMIA** como el deseo, o más bien el derecho, de que toda la humanidad goce de esta igualdad de dignidad y trato.

Como veremos en los siguientes artículos hoy también vivimos en democracias, supuestamente más avanzadas que las griegas, sin esclavitud (si no tenemos en cuenta las condiciones en las que viven, trabajan y llegan muchas personas migrantes a nuestras sociedades) y con una igualdad plena de derechos sin distinción de sexo (al menos formalmente, pues los siguientes artículos tratan de denunciar lo contrario), pero las cosas no terminan de cambiar, al menos al ritmo deseado.

El trabajo que estás leyendo es nuestra pequeña aportación a la reclamación y exigencia de que las mujeres sean respetadas y tratadas con la igualdad, dignidad y respeto que todo ser humano merece. Con esta idea nació **ISOTIMIA**, con la finalidad de crear un **Manual feminista urgente para gente decente**, es decir, con la intención de que jóvenes estudiantes de secundaria (como quienes escriben los artículos que vas a leer) sean conscientes de la injusticia que se comente cada día, y en multitud de ámbitos, contra las mujeres. La desigualdad que sufren las mujeres, tanto en la esfera pública como en la privada, es multidimensional, afecta prácticamente a todos los ámbitos de la vida social, por lo que necesitaríamos muchísimo más espacio y tiempo para tratar, aunque sea de forma breve, todos ellos. Así, los alumnos y alumnas de Filosofía 4º ESO del IES Tegui se decidieron seleccionar una pequeña muestra de estas dimensiones para visibilizar, para mostrar al alumnado de secundaria, con las **gafas violeta** del feminismo, esta situación inaceptable. Los ámbitos que trabajamos en **ISOTIMIA** son la **Violencia**, la injusticia más grave e inhumana que podemos infringir a otro ser humano, y que las mujeres llevan sufriendo toda la historia; los **Medios de Comunicación**, en parte responsables de transmitir una idea machista, cosificadora y mercantilizada de la mujer y de su cuerpo; la **Economía**, donde a pesar de que la legislación establece una igualdad plena, al ritmo que vamos, en el improbable caso de que no haya ningún retroceso, solo se alcanzaría a finales del siglo XXI o principios de XXII; los **Deportes**, ámbito en el que la desigualdad, incluso con los avances alcanzados, es muy evidente; y la **Historia del Feminismo**, una historia silenciada en los currículos oficiales de educación, pero que cuenta con unas mujeres y una lucha valiente, perseverante, irreductible... que todos y todas deberíamos conocer.

Esperamos que nuestro trabajo sirva como “granito de arena” para que entre todos y todas logremos esa sociedad justa, igualitaria y libre a la que nunca deberíamos renunciar.



Ilustración Amanda María Dolores Fernandes Castro

## ***EL SILENCIO DE LAS MUJERES***

La violencia de género ha sido una situación habitual que hemos tenido que sufrir las mujeres a lo largo de nuestra existencia como seres humanos. En el siguiente artículo analizaremos y profundizaremos en algunos de los tipos de violencia a la que muchas mujeres están sometidas.

### ***El miedo bajo el mismo techo***

Hay muchos tipos de violencia en pareja y expareja así que vamos a distinguir varios grupos: violencia física; violencia sexual; violencia psicológica, emocional y de control; y violencia económica.

Estas cifras han sido obtenidas de la *Macroencuesta de violencia contra la mujer* del año 2019. La muestra es de 9.568 mujeres.

- ***Violencia física***

Se estima que un 11% de mujeres residentes en España mayores de 16 años sufren o sufrirán violencia a lo largo de su vida. Esto es un número estimado de 2.234.567 mujeres.

El tipo de violencia más común, con 9%, es empujar o agarrar del pelo; seguido de abofetear o arrojar algo que pueda causar daño, 7,2%; golpear con el puño u otro objeto dañino, 4,7%; utilizar la fuerza con clara intención de hacer daño, 4,4%; patadas, arrastrar o pegar una paliza, 3,5%; amenazar con cuchillo o pistola u otra arma, 2,1%. Y finalmente, el menos común es intentar asfixiar o quemar, 1,8%.

Un 75% de mujeres admite haber sufrido algún tipo de violencia física más de una vez por su pareja actual; y un 15,4% de ellas todos o casi todos los días. Un 82,5% recibió violencia más de una vez por parejas pasadas, y un 22,3% todos o casi todos los días.

El grupo de edad que más sufre violencia es entre 25 y 34 años con un 16%. Son las mujeres con estudios secundarios (2ª etapa) las que más violencia reciben, 14,1%. De las que tienen pareja actual un 2,7 tiene pareja de hecho; y un 1,9 conviven con la pareja de manera intermitente.

También podemos distinguir entre las características de la pareja actual agresora. El rango de edad más común es mayor de 65 años, un 34,4%. Según la formación un 43,5% tienen estudios primarios (1ª etapa). Un 75,6% son nacidos en España y un 98,6% son hombres.



Con respecto a víctimas de violencia ejercida por parejas pasadas, un 90,3% fue por una sola pareja y el restante, 9,7%, por varias. Un 98,7% sufrieron violencia de parte de hombres; un 1,1% por mujeres y un 0,2% por ambos.

### ***Violencia sexual***

Un 8,9% de mujeres residentes en España mayores de 16 años sufren o sufrirán violencia sexual a lo largo de su vida. Un total de 1.810.948 mujeres.

El tipo de violencia sexual más común es obligar a mantener relaciones sexuales cuando la mujer no quería, con un 6,5%. Seguido por un 5,2% de víctimas de tocamientos sexuales cuando estas no querían. El 5% de mujeres han mantenido relaciones sexuales sin desearlo por miedo a las consecuencias si se negaban. A un 4,4% han intentado obligarlas a mantener relaciones sexuales sin conseguirlo. El 3,9% han sido obligadas a mantener relaciones sexuales siendo amenazadas, sujetadas o con algún otro tipo de acción dañina. A un 3,8% les han hecho tocarle sus partes o algún tipo de tocamiento sexual cuando la víctima no quería. Un 2% realizó alguna otra práctica no mencionada contra su voluntad. Y un 1,8% ha mantenido relaciones sexuales siendo incapaz de negarse ya sea por alcohol o drogas. Podemos decir que el 7,5% de mujeres residentes en España y mayores de 16 años

han sufrido una violación por parte de su pareja o expareja, 1.535.941 mujeres.

Con su pareja actual un 86,2% han sufrido violencia sexual en más de una ocasión; 5,4% de estas todos o casi todos los días. Y un 88,8% la han sufrido con parejas pasadas; 14,9% todos o casi todos los días.

El rango de edad más repetido es de 18 a 24 años, un 11,1%. Un 10% ha cursado hasta estudios primarios o inferiores. De las que tienen pareja actual un 2,1% están casados y un 2,1% viven en distintos domicilios.

Según las características sociodemográficas de la pareja actual, el 43,1% tienen más de 65 años. Un 38,4% tienen estudios secundarios (1ª etapa). Un 83,2% son españoles y un 99,2% son hombres.

De las mujeres con parejas pasadas un 92,1% sufrieron violencia sexual por solo una pareja, y un 7,8% por más de una. Un 98,8% fue víctima de violencia sexual realizada por hombres, un 0,8% por mujeres y un 0,3% por ambos.



## Una brutal violación a una menor de 16 años que fue encontrada por un camionero semidesnuda y ensangrentada conmociona a España

Publicado: 5 Nov 2021 14:21 GMT



La adolescente había quedado con unas amigas para ir a una discoteca la noche de Halloween.

VIOLACIONES

## El feminismo argentino se levanta contra la violación grupal de una mujer en un coche y a plena luz del día



MAR CENTENERA | Buenos Aires | 03 MAR 2022 - 01:57 CET

El movimiento pide que los varones rompan el silencio y dejen de ser cómplices de quienes abusan

En Figueras

## Detenido por la brutal violación de una anciana de 95 años en Girona

El arrestado, de 30 años, ha reconocido ser el autor de los hechos

La víctima logró huir

## Un detenido por una brutal violación a una mujer de 40 años en Lleida

Los hechos ocurrieron la madrugada del jueves y la víctima pudo huir y denunciar el ataque

ZARAGOZA

## Confiesa al fin la brutal violación de una joven a la que tiró medio muerta junto a una carretera en Zaragoza

El agresor negó en su día hasta que conociera a la joven. Pero este jueves, 15 meses después de los hechos y cuando la víctima ya ha fallecido, ha aceptado 14 años de prisión por aquella dramática agresión sexual. La madre de la mujer, sentada a un metro del acusado durante el juicio, ha sido testigo de la confesión.

**El padre acusado de abusar y violar a sus hijas en Zaragoza alega un "plan premeditado" de su mujer**

El procesado, que se enfrenta a una condena de hasta 33 años de prisión, ha declarado este martes en el juicio que detrás de su "infierno" están las mentiras de su esposa. "Son lo más valioso que tengo en la vida", ha dicho, refiriéndose a las tres víctimas.

15 de marzo de 2022. **Heraldo de Aragón**

## • ***Violencia psicológica***



### ***Violencia psicológica emocional***

Un 23,2% de mujeres residentes en España mayores de 16 años han sufrido o sufrirán violencia psicológica emocional por parte de su pareja; unas 4.744.106 mujeres.

Un 19,8% de mujeres han sido insultadas o las han hecho sentirse mal consigo mismas, siendo este el tipo de violencia psicológica emocional más común; el siguiente es ser menospreciada o humillada delante de otras personas, con un 14,4%. A un 13% las han asustado o intimidado a propósito. Un 9,4% han sido amenazadas verbalmente con ser lastimadas y 6,5% han sido amenazadas por alguna pareja con hacerse daño si lo dejaban. Un 3,7% han sido amenazadas con dañar a sus hijos/as y seres queridos. Finalmente, de las mujeres con hijos/as un 3,4% han sido amenazadas con quitarle a sus hijos/as.

De las mujeres con pareja actual un 84,3% han sufrido violencia psicológica emocional en más de una ocasión; y un 10% todos o casi

todos los días. De aquellas con parejas pasadas 91,3% han sido víctimas de este tipo de violencia más de una vez; 24,7% todos o casi todos los días.

Según las características sociales de las mujeres: según la edad las de entre 25 y 34 años sufren más de esta violencia, un 30,7%. Un 27% tienen FP de grado superior como su nivel de formación. De aquellas con pareja actual un 10% no tiene vínculos legales con la pareja; y un 14,5% vive de manera intermitente con su pareja.

Según las características de la pareja agresora actual. Un 26% tiene más de 65 años. Un 36,2% tienen hasta los estudios de secundaria (1ª etapa). Un 80,8% son nacidos en España y un 99,4% son hombres.

Un 90,4% ha sufrido violencia psicológica emocional por una única pareja, y un 9,4% por varias. Un 98,4% de estas parejas pasadas eran hombres, un 1,1% mujeres y un 0,3% tanto hombres como mujeres.

### ***Violencia psicológica de control***

Un 27% de mujeres residentes en España mayores de 16 años han sufrido o sufrirán violencia psicológica de control; unas 5.500.704.

El tipo de violencia psicológica de control más común es la insistencia en saber dónde se encuentra la víctima en cada momento, un 16,7% de mujeres lo viven. Un 15,9% sufren

enfados por hablar con otro hombre o mujer. Seguidamente, un 15,5% ha sido ignorada o tratada con indiferencia. Las parejas de un 13,9% de mujeres han tratado de impedir que esta vea a sus amigos o amigas. Un 12,6% vive la desconfianza por ser infiel sin motivos de parte de su pareja. Un 8,7% ha sufrido el intento de que la víctima no se relacione con su familia. Este mismo número se aplica a mujeres que han tenido que pedir permiso para salir por su cuenta a diferentes lugares.

De aquellas mujeres con pareja actual un 21,8% sufren violencia psicológica de control frecuentemente. De las que tienen pareja pasada la cifra es de 52,9%.

Según las características sociales de la mujer: las que más sufren esta violencia son aquellas que tienen entre 18 y 24 años, un 38,6% en España. Un 31,4% tienen un nivel de formación de estudios secundarios (2ª etapa). De aquellas con pareja un 14,2% no tienen vínculos legales; y un 14,4% viven en distintos domicilios.

Según las características de la pareja agresora en mujeres con pareja actual, un 23% son mayores de 65 años: el 34,1% tienen un nivel de formación secundario (1ª etapa), el 79,6% han nacido en España, y el 98,8% son hombres.

### • *Violencia económica*

En España un 11,5% de mujeres mayores de 16 años han sufrido o sufrirán esta violencia en su vida; unas 2.350.684 mujeres.

Según el tipo de violencia económica vivida, distinguimos cuatro grupos. El más frecuente es, con un 7,5%, el que les impide tomar decisiones referentes a la economía y realizar compras de manera independiente. Seguido está la negación de darle dinero para gastos del hogar cuando la pareja tiene dinero para otras cosas, un 6,3%. A un 4,9% se les ha negado trabajar o estudiar fuera de casa. Finalmente, el menos común es que la pareja agresora ha usado dinero de la mujer o la tarjeta de esta sin consentimiento, así como pedir préstamos a nombre de ella.

De las mujeres con pareja actual un 32,3% ha sufrido este tipo de violencia de manera frecuente. De las mujeres con parejas pasadas es el 58,9% el que lo ha sufrido de manera frecuente.



Según las características sociales de las mujeres: el rango de edad que es más propenso

a sufrir esta violencia es de 45 a 54 años, un 14,3%. Un 13,6% poseen un nivel de formación de estudios primarios o inferiores. De las mujeres víctimas un 21,7% son nacidas en otros países. De aquellas con pareja actual, un 3,2% están casadas. Y un 3,1% conviven en el mismo domicilio con la pareja agresora.

Según las características sociales de la pareja actual agresora, un 36,4% son mayores de 65 años; un 36,7% tiene como nivel de formación estudios secundarios (1ª etapa). La gran mayoría, el 83,8%, son nacidos en España. Y el 99,5% son hombres.

## *La violencia silenciosa*

Al principio de una relación, es muy probable que no haya violencia, debido a que normalmente en este periodo de tiempo se suele mostrar un comportamiento positivo.

Se dice que todas las mujeres han vivido alguna vez violencia en el ámbito de las relaciones en pareja. Hay varios tipos de malos tratos hacia las mujeres. Entre ellos destaca la violencia psicológica.

La violencia psicológica es una de las violencias más frecuentes en las relaciones en pareja. Consiste en controlar todo lo que hace la mujer, es decir, controlar sus actos, sus comportamientos, creencias, cómo se viste, lo que se gasta en dinero... Esto lo hace el hombre mediante amenazas, manipulaciones, intimidación y de muchas más formas, con el

objetivo de hacer creer a la mujer que es la culpable de cualquier problema que tengan. Se puede expresar de diferentes formas como por ejemplo verbalmente (alzando la voz, insultando, etc.); por omisión (ignorando a la pareja o simplemente no hablar con ella); y también por lenguaje extra verbal (gestos como los de rechazo, miradas agresivas, etc.).



## • *Mujeres que sufren violencia psicológica en España y México*

Según María José García Oramas y M. Pilar Matud Aznar, que han realizado un estudio con 101 mujeres mexicanas y otras 101 mujeres españolas, todas entre 18-65 años, el tipo de violencia que más ha destacado fue la violencia psicológica. El 42,6% de mujeres de ambos países han sufrido violencia psicológica. También se han hecho otros estudios con mujeres que han sufrido violencia psicológica, física y/o sexual. Los resultados fueron los siguientes: el 31,7% de las mujeres mexicanas y 11,9% de las mujeres españolas han sufrido estos tipos de violencia.

## Crecen las denuncias por violación: 2.143 agresiones sexuales en 2021, una cada cuatro horas

Suben un 34,3 % con respecto a 2020, año marcado por la pandemia, y un 14,4 % en relación a 2019



### La brutal violación de una niña de 6 años que horroriza a India

Su cadáver fue hallado el domingo cerca de su casa, donde presuntamente fue secuestrada la noche del 8 de diciembre

## Violan a una joven en un piso de Murcia mientras otro chico miraba

Fuentes próximas a la investigación apuntaron que la joven mostraba signos de encontrarse bajo los efectos de bebidas alcohólicas, una situación que habría sido aprovechada por su agresor o agresores para atacarla

AGRESIONES SEXUALES >

## La policía detiene a cinco hombres acusados de una agresión sexual grupal a una mujer en Valencia

Los agentes imputan también a los arrestados un delito de amenazas graves porque conminaron a la víctima para que no denunciara los hechos, ocurridos el 3 de enero en un descampado

GALICIA

## Denuncian un brutal intento de violación en plena calle a una joven coruñesa

- La víctima tuvo que ser hospitalizada después de que el agresor tratase de estrangularla y le golpease la cabeza contra el suelo

20 minutos

Nacional



## La "cifra oculta" de la violencia sexual en España: calculan 400.000 incidentes al año, pero se detectan menos del 10%

- Investigadores de la UB han realizado, por encargo de Interior, el primer informe global sobre violencia sexual en España.
- El 25% de esos 400.000 incidentes son contra menores, según explicaron en la presentación del estudio.

## • *Consecuencias de la violencia psicológica*

Una persona que haya sufrido violencia psicológica en una relación, puede tener varias consecuencias.

Una de ellas es la pérdida de autoestima, que se pierde a lo largo del tiempo. Las mujeres afectadas por el maltrato psicológico tienen cada vez una autoestima más baja y no se valoran a ellas mismas ni se respetan por lo que piensan que el comportamiento de su pareja es correcto y está justificado. Puede llegar hasta un punto en donde la mujer cree que lo que hace su pareja es algo normal y bueno.

El aislamiento y soledad es otra consecuencia muy común en una mujer que ha sido maltratada psicológicamente. La mujer se aísla cada vez más de las personas importantes a causa de su pareja que la amenaza haciendo que deje de hablar con su familia, amigos/as, etc.



Cuando la autoestima de la mujer es tan baja y se siente sola, cree que no hay manera de mejorar su situación de vida, no ve el lado

positivo de las cosas y sufren más de lo que disfrutaban, y la causa es porque comienzan a padecer depresión.



Otra consecuencia es el estrés y la ansiedad. El maltrato psicológico acarrea unos niveles muy altos de estrés y ansiedad. Además la mujer se siente cada vez más insegura e indefensa, que no tiene la fuerza y capacidad para hacer frente a las cosas que hace cada día.

Por último tenemos los sentimientos de culpabilidad, estos se crean por los comportamientos de la pareja que amenaza a la mujer culpabilizando a la víctima del maltrato que recibe.

## *La crueldad hacia otros*

La violencia vicaria es aquella que tiene como objetivo dañar a la mujer a través de sus seres queridos, en la gran mayoría de los casos, sus hijos e hijas. Es un tipo de violencia que también se considera maltrato infantil. En muchos casos hablamos de la violencia física, psicológica y en otros de mayor gravedad, pueden ser mortales. También se habla sobre

manipulación hacia los hijos e hijas para conseguir ponerlos en contra de su madre.

Este tipo de violencia se usa cuando el maltratador no puede tener contacto directo con la mujer y de esta manera quiere hacerle daño indirectamente, en casos como un divorcio con hijos/as o simplemente no tener contacto con el padre de sus hijos. El objetivo es el control sobre la mujer. Dañándole a su gente más cercana la puede manipular y controlar ya que nadie quiere ver a la gente que más queremos sufrir.



### • *¿Cuáles son las complicaciones en el juzgado de la mujer en este tipo de violencia?*

En el juzgado, la mujer intenta que su voz se escuche pero esto se complica cuando los estereotipos de buen padre y mala madre se imponen. Se prefiere escuchar al varón y darle preferencia nombrándolo como víctima. Un ejemplo de esto, en un caso real, es Ángela

González Carreño que denunció más de 30 veces al padre de su hija y finalmente, este la asesinó.

### • *¿Es la violencia vicaria un tipo de violencia de género?*

Sí, aunque se sustituye a la persona en la acción física o psicológica, el objetivo sigue siendo dañar a la mujer por medio de sus seres queridos. La violencia vicaria son muchos tipos de violencia en conjunto, la violencia intrafamiliar, la violencia infantil y la violencia de género.

### *Un asunto importante para todos*

La violencia de género es un importante problema a nivel mundial que todos los años se lleva por delante la vida de millares de mujeres. E incluso en los casos en que no se provoca la muerte, puede destruir a la persona a nivel físico y psíquico por el simple hecho de nacer mujer. Existen determinadas áreas geográficas y países en los que por diversos motivos culturales se encuentra más extendido. Algunos de los países con mayor tasas de violencia de género son:

#### • **India**

Uno de los países que figura entre los que mayor nivel de violencia de género padece es la India, siendo la violencia, explotación y esclavitud sexual el tipo de violencia más habitual. También es habitual la mutilación genital, el trabajo doméstico forzado y el

matrimonio concertado ya desde la infancia. Si bien poco a poco el país comienza a evolucionar y a elaborar leyes más severas para evitarlo, sigue vigente una mentalidad tradicional que relega a la mujer a una posición de inferioridad que ha generado que muchas padezcan maltrato físico y sexual, y en muchos casos sean asesinadas.

- **Siria**

Otro de los países que suele coincidir en los primeros puestos de países con mayor nivel de violencia de género y mayor peligro para la mujer es Siria. La violencia en casa y la violencia sexual se producen en una proporción muy elevada. Además la situación tras la llegada de la guerra ha empeorado considerablemente, aumentando en gran medida la explotación y esclavitud sexual de las mujeres.

- **Afganistán**

Afganistán es también uno de los países en que existe un mayor nivel de violencia de género, tanto a nivel físico como psíquico e incluso sexual. Se calcula que alrededor de 9/10 mujeres lo han padecido o padecerán a lo largo de su vida en alguna ocasión. También es considerado uno de los países más restrictivos para con las mujeres.

- **Somalia**

Somalia es otro de los países con más violencia de género, en el cual destacan prácticas como la ablación del clítoris y los crímenes de honor. Muchas mujeres mueren o

tienen su libertad profundamente limitada por culpa de estas prácticas. También son habituales las violaciones, incluso como arma de guerra para atemorizar a los ciudadanos de la región. Los derechos legales de la mujer son mínimos.

- **República Democrática del Congo**

La República Democrática del Congo es uno de los países en los que existe un mayor nivel de violencia sexual contra la mujer, concretamente a nivel de violaciones (en ocasiones también como arma de guerra). La violencia en casa, tanto física como psíquica, es así mismo habitual en el día a día.

### *La mutilación femenina*

La ablación/mutilación genital femenina, es definida por la OMS como todos aquellos procedimientos consistentes en la resección parcial o total de los genitales femeninos externos, así como otras lesiones de los órganos genitales femeninos, por motivos no médicos. Esta práctica es la más extendida y practicada dentro del grupo de costumbres tradicionales perjudiciales. Millones de niñas y mujeres por encima de los 9 años de edad viven bajo las consecuencias de la mutilación femenina.



## VIOLENCIA

Es una práctica que atenta contra la integridad y una vulneración de la dignidad y de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, en tanto que viola su derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona y que provoca problemas de salud permanentes e irreversibles a quienes la padecen.

Las condiciones completamente insalubres y antihigiénicas en las que se realiza la intervención pueden provocar complicaciones con riesgo vital inmediato por hemorragias agudas, infección de la herida y shock.



En gran parte de las comunidades donde se realiza esta práctica, se cree que reduce el deseo sexual de las mujeres garantizando así el mantenimiento de su virginidad o pureza y la fidelidad hacia el marido. Las sociedades que realizan este tipo de actos son marcadamente patriarcales, en las que el acceso de la mujer a la seguridad depende únicamente del casamiento con un hombre. La ablación por lo tanto es el factor determinante para crear la virtud de una mujer. Esta será decente y elegible

para el matrimonio si se le realiza la ablación y todo lo contrario si no. Por tanto, la no realización de la práctica condena a la niña a una vida de exclusión y humillación, lo que lleva a las madres a continuar con la práctica para ofrecerles más oportunidades y facilitarles la vida a sus hijas. Por lo que al final, la mutilación femenina pasa a no solo ser una medida para frenar el deseo sexual, sino también una forma para pertenecer a la sociedad.



### *Violencia de género en Latinoamérica*

Se podría decir que América Latina es uno de los lugares más letales para las mujeres, fuera de zonas de guerra, las cifras de feminicidios tienen tasas muy altas y no se conocen todos los datos, ya que la mayoría de veces no se denuncian los casos de violencia machista, o incluso, existe un vacío en la legislación, ya que el concepto de femicidio no ha sido incluido en la normativa de algunos países latinoamericanos, por lo que aunque se denuncie, el maltratador no recibiría ningún

castigo, y la víctima seguiría en el entorno violento sin ningún tipo de protección. La ausencia de políticas genera un entorno inseguro para la mujer, pone en riesgo su vida y favorece a la invisibilización de los crímenes contra las mismas.

Algunos de los homicidios que se cometen en América latina, la minoría, se investigan, aquí vemos la discriminación dentro del sistema de justicia. El sistema no está habilitado para escuchar las denuncias, y las entrevistas se realizan en condiciones en que las mujeres son doblemente victimizadas: cuando ocurre la agresión y debe relatar el hecho. Por otra parte, las características físicas, el lugar de nacimiento o el estatus social y económico pueden ser factores que determinarán si el caso se investigará o no. Por lo tanto, casos de prostitutas, jóvenes con tatuajes o indígenas, nunca llegan a investigarse, por considerarse que nunca se podrán resolver o por creer que hay otros casos de mayor relevancia.



En la mayoría de feminicidios, se ve una alevosía, ensañamiento y psicopatía con las víctimas, quienes mueren de forma muy violenta, en la mayoría de veces, con armas blancas. Algunas de estas simbologías podrían relacionarse con las pandillas, muy frecuentes en zonas latinoamericana, pero muchas veces el Estado atribuye los asesinatos de mujeres a las pandillas, cuando los pocos datos que se tienen y las investigaciones realizadas por individuales y organizaciones, revelan la violencia en la pareja como la mayor causa de muerte y así continúan invisibilizando la violencia hacia la mujer.

**Tasa de feminicidios cada 100.000 mujeres**

	Población femenina 2020 (est.)	Feminicidios 2021	Tasa de feminicidios cada 100.000 mujeres
Puerto Rico	1.679.606	53	3,16
Colombia	25.898.320	622	2,40
Ecuador	8.823.592	195	2,21
Uruguay	1.795.391	30	1,67
Panamá	2.154.888	23	1,07
Argentina	22.821.682	210	0,92
Chile	9.934.005	52	0,52

### **Diario de una situación criminal y deshumanizadora. 2022.**

#### **3 de marzo**

Una mujer de 45 años fue asesinada por su pareja de un disparo en Maqueda (Toledo). Posteriormente, el agresor se quitó la vida y la Guardia Civil encontró los dos cuerpos. No había ninguna denuncia previa por malos tratos registrada en el sistema de violencia de género en la pareja.

#### **2 de marzo**

Una mujer de 32 años fue asesinada en Pozuelo de Alarcón (Madrid), por su marido, que se quitó la vida tras cometer el crimen. Los sanitarios del Summa-112 encontraron sin vida a la pareja, tirada en el suelo, y no pudieron reanimarlos. La mujer, que tenía cuatro hijos de entre cuatro y 11 años, había puesto una denuncia por malos tratos y tenía el juicio para el divorcio al día siguiente de ser asesinada.

#### **19 de febrero**

Mercedes, de 51 años, fue asesinada por su pareja, de 52 años, en Martorell (Barcelona). Los agentes de policía encontraron el cadáver de la mujer en el suelo, víctima de una muerte «muy violenta», y detuvieron al hombre, que iba con heridas y ensangrentado. No había denuncias previas de malos tratos.

#### **8 de febrero**

Claudia Abigail, de 17 años, fue asesinada en Totana (Murcia) por Johan Styven P.O., de 19 años, que la mató a cuchilladas porque esta quería romper la relación que mantenían. El agresor confesó el crimen a su madre, que avisó a la Guardia Civil de los hechos. En este caso tampoco había denuncias previas por violencia de género.

#### **25 de enero**

Mónica, de 50 años, fue asesinada por su marido Antonio, de 48, en la localidad granadina de Fuentes de Cesna. Su cuerpo lo encontró una trabajadora en la panadería que regentaba y más tarde encontró el del marido en el piso superior con un disparo de escopeta. La pareja tenía dos hijos de 20 y 27 años y no había denuncias previas por malos tratos.

#### **8 de enero**

Sara Pina, de 38 años, fue asesinada por su pareja, José María Uruñuela Ansó, de 41 años en Tudela (Navarra). Tras asestarle varias cuchilladas, el autor del crimen huyó y fue detenido días después en Francia, en un área de servicio.

theobjective.com

### **16 años de prisión por abusos sexuales semanales a su hijastra en Pamplona**

EL ACUSADO, DE 50 AÑOS Y EN PRISIÓN DESDE FEBRERO DE 2021, ACEPTÓ LOS HECHOS QUE SE REMONTAN A CUANDO LA MENOR TENÍA 12 AÑOS Y LE CONDENAN TAMBIÉN POR SACARLE FOTOS DESNUDA A LA MENOR.

12 de marzo de 2022. **Noticias de Navarra**

## ¿Cómo ibas vestida?

La violencia sexual es todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual o los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, ejercidos mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito.



- ***Tipos de violencia sexual***

**Agresión sexual.** Cualquier acto que atenta contra la libertad sexual de una persona con violencia o intimidación. La forma más grave de agresión sexual es la violación. La violación se define como la introducción del pene por vía vaginal, anal u oral, así como la penetración digital y la introducción de objetos por las dos primeras vías.

**Abuso sexual.** Es un atentado contra la libertad sexual de la persona en el que no se utiliza la violencia o la intimidación, pero sí el engaño, la coacción o la sorpresa. Pueden ser caricias, proposiciones verbales explícitas, penetración oral, anal, vaginal y digital. Se incluyen los abusos cometidos contra personas que no pueden dar un consentimiento válido porque su capacidad de decisión o comprensión es limitada (menores, enfermos mentales o personas con discapacidad mental). También se incluyen todas las agresiones sexuales en las que la víctima no puede dar su consentimiento porque se encuentra en estado de embriaguez, inconsciencia o coma, y tiene disminuida la capacidad de decisión y/o comprensión.

**Acoso sexual.** Es la exigencia de favores de naturaleza sexual, en la que el acosador aprovecha, generalmente, una situación de superioridad, que puede ser laboral, docente o similar. La no aceptación conlleva castigos y amenazas para la víctima. También se incluye

el ciberacoso en que el acosador utiliza medios electrónicos para manipular, chantajear y amenazar a la víctima, con el fin de obtener favores sexuales.



- ***La violencia sexual en la salud mental***

Lo primero que hay que reconocer es que la psiquiatría y la psicología le deben mucho a las víctimas de abusos sexuales. Si revisamos la trayectoria del tratamiento que se ha dado a los abusos sexuales y al trauma, que en muchas ocasiones se ha justificado, desde la biología, la ciencia y el psiquismo diferencial, la naturalización de la violencia sexual a través de la agresividad “natural” masculina y la pasividad femenina. También existen en la tradición psicoterapéutica numerosas referencias que relacionan la fantasía y la ensoñación con los relatos de las mujeres que refieren abusos sexuales en la infancia, lo que ha facilitado que los profesionales pongan en duda dichos relatos. Además, también hay que ver que los profesionales no han prestado la suficiente atención, a veces por el miedo de darle relevancia y que esto supusiera problemas tanto para el profesional como para

la institución, otras escudándose en la falta de convicción con que se relataban, otras pensando que la revelación podría ser muy traumatizante para la mujer.

### • **Consecuencias para la víctima tras la violencia sexual:**

**Salud reproductiva:** Traumatismo ginecológico • Embarazo no planeado • Aborto inseguro • Disfunción sexual • Infecciones de transmisión sexual (ITS), incluida la infección por el VIH • Fístula traumática.

**Salud mental:** Depresión • Trastorno por estrés postraumático • Ansiedad • Dificultades del sueño • Síntomas somáticos • Comportamiento suicida • Trastorno de pánico Conductuales • Comportamiento de alto riesgo (por ejemplo, relaciones sexuales sin protección, iniciación sexual consensual temprana, múltiples compañeros íntimos, abuso del alcohol y otras drogas) • Riesgo mayor de perpetrar (los hombres) o de sufrir (las mujeres) violencia sexual posteriormente.



**Resultados mortales:** Muerte por suicidio • complicaciones del embarazo • Aborto inseguro • SIDA • Asesinato durante la violación o en defensa del “honor” • Infanticidio de un niño/a nacido como resultado de una violación.

### • **Violencia sexual en la pareja**

Durante años el término abuso sexual se ha utilizado, únicamente, para definir o nombrar la violación sexual y había una creencia social que pensaba que estos abusos solo podían cometerse por extraños; sin embargo, la mayoría de mujeres en el mundo antes de los 25 años ha experimentado un abuso sexual por parte de su pareja, un familiar o un amigo cercano.

Por lo general la violencia sexual cometida por la pareja viene precedida de violencia física y psicológica pero esta puede suceder sin historia de otro tipo de violencia o maltrato.

El abuso sexual por parte de la pareja se ha naturalizado debido a la creencia de que la pareja debe complacer a su compañero sentimental cuando él desee contener relaciones sexuales. La violencia sexual dentro de la pareja puede tomar varias formas, ser obligada a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad; tener relaciones sexuales por temor a lo que pudiera hacer su pareja o ser obligada a realizar algún acto sexual que considera degradante o humillante.

## VIOLENCIA

Usualmente la mujer suele sentirse avergonzada por lo sucedido, cree que fue la culpable de la situación. Generalmente, las mujeres después del abuso sexual experimentan el síndrome postraumático el cual hace que la persona no acepte la situación, se aísla, no perciba placer en las actividades que antes le gustaban, siente miedo de relacionarse con los demás y hace un pacto de silencio con su pareja.



### • *Acoso sexual laboral*

Podemos definir el acoso sexual laboral como aquella conducta de contenido sexual, que puede ser física, verbal o no verbal, que atente o pueda atentar contra la dignidad de la persona que lo sufre, generando un ambiente intimidatorio, ofensivo o degradante. Si esta conducta se produce dentro del ámbito laboral, estaremos ante un acoso sexual en el trabajo. Aunque normalmente el acoso sexual laboral, se desarrolla en el ámbito de trabajo, también puede suceder fuera de este, siempre y cuando provenga como consecuencia de una relación laboral y que esté sometida al ámbito de dirección de la empresa.

Las relaciones de género se reflejan en la distribución desigual del poder entre hombres y mujeres, generando situaciones de tensión y violencia que afectan en su mayoría a las mujeres. El hostigamiento laboral y el acoso sexual en el trabajo son expresión de la violencia de género extendida en los espacios laborales. Estas agresiones provocan malestar físico y psicológico a las mujeres afectadas, así como la degradación de su situación familiar y económica.

La violencia de género en el ámbito laboral es una realidad cotidiana, reflejada en las relaciones laborales y las relaciones de género en el lugar de trabajo, donde se ha tendido a normalizar los hechos; y, sus consecuencias en la integridad física y psicológica de la víctima, no son atribuidas a la causa que las genera.

Las agresiones de género pueden ser causadas tanto por superiores jerárquicos como por compañeros de trabajo, pero es más frecuente que se lleven a cabo por aquellos que tienen una autoridad mayor, abusando de su posición para poder realizar este tipo de agresiones con menos riesgo.

### *Repertorio conductual*

Como podemos observar en la siguiente tabla, el listado anterior que constituye aquellas conductas que se considera acoso sexual, ya sea leve, moderado o grave, tiene unas características que todos comparten. El hecho es que en todos los casos, la víctima no los

deseaba, por lo que aun cuando la persona que recibe los abusos manifiesta que son ofensivos, el individuo continúa haciéndolos. Se podría creer que para considerarse acoso

sexual, debe de ser una situación continuada, de larga duración, pero no es así, cualquier comportamiento por momentáneo que sea, podría considerarse acoso sexual.

<b>Acoso Leve</b>	<b>Acoso moderado</b>	<b>Acoso grave</b>
<p><b>Conductas verbales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bromas, chistes con contenido sexual.</li> <li>- Piropos ofensivos.</li> <li>- Comentarios insultantes hacia una persona con connotaciones sexuales.</li> <li>- Valoración sobre el aspecto físico de alguien.</li> <li>- Reiteración en la petición de citas.</li> <li>- Observaciones peyorativas sobre las mujeres en general.</li> </ul>	<p><b>Conductas verbales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedir relaciones sexuales sin presión.</li> <li>- Preguntas íntimas y personales sobre la sexualidad de una persona.</li> <li>- Intromisión en la vida sexual.</li> </ul>	<p><b>Conductas verbales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Chantaje sexual: Ofrecimiento de beneficios laborales a cambio de favores sexuales, presiones para obtener favores sexuales con amenaza o recompensa.</li> <li>- Amenazas de represalia después de negarse a acceder a alguna de las insinuaciones sexuales.</li> </ul>
<p><b>Conductas físicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Violación del espacio vital de una persona.</li> </ul>		<p><b>Conductas físicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tocar, pellizcar, agarrar.</li> <li>- Acariciar, besar o abrazar.</li> <li>- Dificultar el movimiento de una persona buscando contacto físico con su cuerpo.</li> <li>- Agresión sexual, tipo penal propio dentro de los “delitos contra la libertad e intimidad sexual”.</li> </ul>
<p><b>Otras conductas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mirar con fijación o lascivamente el cuerpo de alguien.</li> <li>- Realización de sonidos, gestos o movimientos obscenos.</li> </ul>	<p><b>Otras conductas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Material sexual: Utilización de protectores de pantalla sexualmente sugerentes, mostrar, exponer o buscar en Internet o enviar por correo electrónico cualquier tipo de información de carácter sexual, realizar dibujos degradantes de las mujeres, enviar notas, cartas o exponer pósters con connotaciones sexuales.</li> </ul>	

## VIOLENCIA

Aun cuando son muchos los casos de abuso sexual en el ámbito laboral, son pocas las mujeres que deciden denunciarlo. Ya sea por miedo a las represalias que se pueda tener tanto personal como laboralmente, la falta de protocolos ante estas situaciones o, simplemente, el miedo. Suelen negarlo entre las personas de su entorno más cercano y solo terminan por contar aquellos comportamientos de mayor gravedad y la mayoría de veces, afrontan estas situaciones en solitario. Normalmente la víctima se aísla porque no quiere tener que dar explicaciones sobre lo sucedido, además de tener la sensación de fracaso y la falta de confianza en ella misma, lo que usualmente le hace pensar que los miembros de su círculo más cercano van a tener la misma visión de ella.

Cuando hablamos de las causas que originan este acoso sexual en el ámbito laboral, no es sencillo responder porque hay muchos factores y variantes. Pero existen algunas que aumentan la posibilidad de que estos abusos sucedan. En primer lugar, el sexismo, la discriminación de la mujer en el mundo laboral. En segundo lugar, los estereotipos de género/educación, donde se considera que determinadas características pertenecen al hombre y otras a la mujer. La educación, donde indirectamente se le enseña a normalizar y donde se presenta una alta tolerancia ante estos sucesos por ser algo “natural”. Falta de ética en las relaciones interpersonales: el acosador busca su propio

placer sin tener en cuenta el daño que pueda producir a su “víctima”. Una falta de normas laborales claras, que no contemplen estrategias de prevención ni de afrontamiento, propician de esta manera que el acoso sexual pueda desarrollarse con mayor facilidad. Y por último, la precariedad laboral.

Conseguir acabar con este tipo de comportamientos, al final está en manos de la empresa, por lo que hay que añadir el acoso sexual dentro de la política de prevención de riesgos laborales de la empresa. La institución tiene que ser de tolerancia cero ante la violencia sexual dentro del ámbito laboral, podría fomentarse la participación de las personas trabajadoras, garantizando la presencia equitativa de mujeres y hombres, a información y sensibilización a todas las personas trabajadoras y la formación en igualdad a la dirección y a las personas trabajadoras y sus representantes. Otra medida sería la creación de un plan de prevención ante el acoso sexual donde se gestionen las actividades preventivas. Este plan de prevención comprende los procedimientos necesarios para la evaluación de riesgos, la planificación preventiva, la ejecución de las medidas preventivas y la posterior revisión de las mismas, en un proceso continuo e integrado. La evaluación y prevención de los riesgos psicosociales deben formar parte de ese plan y actuación integral.

## ***Bibliografía***

### **1. Violencia psicológica:**

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s0864-21252009000200010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0864-21252009000200010)

<https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/97/77>

<https://www.psicologia-online.com/consecuencias-del-maltrato-psicologico-en-la-pareja-3768.html>

### **2. Violencia vicaria:**

<https://www.ucm.es/otri/noticias-violencia-vicaria-ucm>

<https://theconversation.com/violencia-vicaria-la-forma-mas-cruel-y-habitual-de-hacer-sufrir-a-una-mujer-172184>

<https://www.topdoctors.es/diccionario-medico/violencia-vicaria>

### **3. Violencia internacional:**

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2873321>

<https://psicologiaymente.com/social/paises-con-mas-violencia-genero>

<https://revistas.um.es/eglobal/article/view/eglobal.11.4.155751/139131>

### **4. Violencia sexual:**

<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Igualdad-y-diversidad/Violencia-sexual-Trata-y-explotacion-sexual/?vgnextfmt=default&vgnextoid=11e7c9bf2c6f2610VgnVCM1000001d4a900aRCRD>

<https://www.clinicbarcelona.org/asistencia/enfermedades/violencia-sexual/que-tipos-de-violencia-sexual-hay>

[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-37012009000100012](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012009000100012)

<https://revistaginecologia.com/abuso-sexual-por-parte-de-la-pareja-sentimental/>

<https://www.marbenabogados.com/acoso-sexual-trabajo/>

<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/4635/TEJERINA%20CONTRERAS%20%20ALICIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<https://core.ac.uk/reader/267077890>

## VIOLENCIA

### **El crimen de Parques de Ceuta: el séptimo por violencia de género en 2022**

Por toda España ya han comenzado a convocarse concentraciones para este martes con el fin de repudiar el suceso como asesinato machista. La Ciudad ha decretado un día de luto oficial y este martes tendrá lugar una concentración en las puertas del Palacio de la Asamblea a las 11.00 horas

16 de marzo de 2022. **El Faro de Ceuta**

### **Seis detenidos en Argentina por una violación grupal dentro de un coche y en pleno día**

La víctima, de 20 años, fue atacada en Palermo, un barrio turístico de Buenos Aires lleno de bares y comercios.

1 de marzo de 2022. **El País**

### **Uno de los representantes de Islandia en Eurovisión 2021 confiesa abusos sexuales a dos exnovias**

Stefán Hannesson, que formó parte de la banda Gagnamagnið que acompañaba a Daði Freyr en el certamen, ha admitido los hechos después de las denuncias. El caso no ha trascendido internacionalmente hasta la final de la preselección islandesa para el festival de este año.

14 de marzo de 2022. **Ver Tele.**

## SUCESOS

### **Denuncian una violación a una niña de 14 años en Arrecife: “Estaba preocupada de salir de allí viva”**

El presunto agresor ya ha sido detenido y el juez ha ordenado su ingreso en prisión provisional. El suceso ocurrió el pasado 15 de marzo, cuando según la menor la abordó en la calle y la obligó a entrar en su casa

23 de marzo de 2022. **La voz de Lanzarote**

### **Condenado a 300 años de cárcel el pederasta más peligroso de España por abusos a más de una veintena de niñas**

Se fijan veinte años de cumplimiento efectivo de cárcel e indemnizaciones para las víctimas.

Miércoles 16 de marzo de 2022, **Diario de Navarra**



Ilustración Laura Sophie Bohm

## LA MUJER EN OTROS OJOS

- **La mujer como referente**

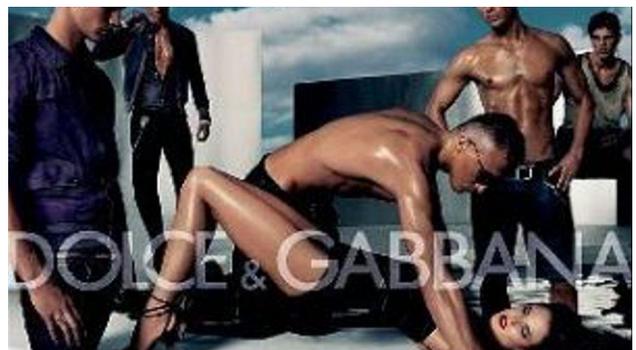
A diario, en la publicidad, se puede ver cómo se establecen relaciones entre las mujeres y algunos productos o incluso se sexualizan. Además, no es un misterio que existen estereotipos para el papel de la mujer en la publicidad: Algunos de estos roles, pueden ser el de la madre de familia y ama de casa donde se representa a la mujer como la hiperactiva que puede hacer de todo en muy poco tiempo, también conocida como la “súper mujer”, además, con esto, se transmite el mensaje de que la mujer es la que debería hacer las tareas del hogar ya que es a la que mejor se le da.



Otro ejemplo puede ser el uso del cuerpo la mujer, donde se sexualiza el cuerpo femenino - un cuerpo con curvas y abdomen plano - para atraer al comprador, generalmente se suele utilizar este tipo de estrategia para productos dirigidos al público masculino; en este tipo de publicidad, la mujer suele salir con escasez de ropa. Como se ha nombrado antes, cuando la

mujer aparece en la publicidad, suele ser una mujer que aparte de ser la mejor siendo ama de casa, tiene un cuerpo espléndido y muy saludable.

Además, a veces, también se suele utilizar como estrategia de marketing el uso de la erotización de la violencia, donde se muestran referencias machistas para demostrar que sus productos valen la pena. Por ejemplo, si se está vendiendo un perfume masculino, se muestra cómo la mujer va detrás del hombre. Con este tipo de estereotipos aparte de fomentar la desigualdad y el machismo, también se fomentan las inseguridades femeninas - al ver que toda mujer es perfecta y guapa - también se fomenta la clasificación de géneros y la etiquetación de estos, es decir, que la mujer debe hacer ciertas cosas por el simple hecho de ser mujer y el hombre lo mismo. También, con este tipo de publicidad, se intenta difundir que las demás mujeres quieran seguir el ejemplo de las publicitadas; e incluso la sexualización de la mujer, clasificándola así aún más como objeto.



Otros ejemplos de estos estereotipos pueden ser los estereotipos de género en niños/as - los

niños futbolistas y las niñas princesas- este tipo de estereotipo es utilizado por jugueterías. También los hay que solo los hombres saben de informática o tecnología o que el hombre es el que trae dinero al hogar.



Al igual que la publicidad, las redes sociales están llenas de estereotipos, y a día de hoy, miles de mujeres - generalmente adolescentes - se están viendo afectadas psicológicamente. Miembros del *Instituto de Ciencias de la Educación* de USC, tras una investigación, han llegado a la conclusión de que, jóvenes de entre 12 y 17 años, usan las redes sociales como medio para construir su personalidad y para socializar. Los expertos afirman que las redes sociales son las nuevas herramientas ligadas a la violencia machista, “si antes se hacía cara a cara, ahora estar en línea ya puede ser un vehículo de control de los hombres sobre las mujeres”. Además no es un misterio, que las redes sociales son el medio más famoso y sencillo para burlarse de una persona, y cuando la víctima es una mujer, suele ser hacia su cuerpo, lo que fomenta aún más los cánones de belleza. Las redes sociales es de donde los adolescentes pasan la mayoría

de su tiempo, creando así una concepción estereotipada, donde los hombres usan este medio para ligar o jugar a videojuegos y ellas para compartir sus sentimientos o subir fotos propias -generalmente eróticas o sexuales- cosa que no es necesariamente mala, pero ha llevado al aumento de la sexualización en adolescentes y la necesidad de aceptación de “enseñar para gustar”.

El uso de estos estereotipos, afecta a la forma de pensar en la adolescencia y cambia así su forma de pensar. En estas, el hombre debe ser independiente, tanto económica como laboralmente, no debe mostrar sus sentimientos. Por otro lado, la mujer debe depender de otra persona -un hombre-. En cuanto al físico, la mujer debe hacer uso de ropas ajustadas e incómodas y tacones, también debe seguir los cánones de belleza impuestos por la sociedad -altas, delgadas, caderas anchas, abdomen plano, piernas largas, piel tersa, pecho pronunciado, simétrico y firme- además, está impuesto que la mujer debe preocuparse más de cómo se ve para así gustar más al hombre. Se ha demostrado que un 50% de jóvenes que habían sido preguntados sobre este tema afirman que la belleza femenina está ligada a la fragilidad y delicadez. Por otro lado, el comportamiento social exteriorizado, se basa en la mujer callada, sumisa, que busca estar en segundo plano. Con respecto a las emociones, la mujer debe llorar en público, mostrarse débil -pero

nunca hablar de ello-. También se establece que la mujer, a la hora de resolver conflictos, debe usar el diálogo, mientras que el hombre, la fuerza física. Por último, respecto a la responsabilidad social, el hombre debe ser la fuerza económica y la mujer la ama de casa. Aunque esto no se ve tan marcado en las nuevas generaciones, todos estos estereotipos son los que se enseñan en las redes sociales -claramente, adaptados a las edades-. Y por desgracia, eso es lo que hace que este tipo de machismos se sigan dando en la sociedad hoy en día.

### **Fuentes**

[sexpol.net](http://sexpol.net)

[rockcontent.com](http://rockcontent.com)

[cadenaser.com](http://cadenaser.com)

[repositorio.grial.eu](http://repositorio.grial.eu)

### • *I will survive - Gloria Gaynor*

Muchas personas consideran la música arte; otra gran cantidad de las personas la definen como una parte muy importante de sus vidas; y para otras, simplemente, es algo que no tiene importancia. Pienses lo que pienses sobre la música, hay algo en lo que todos/as deberíamos estar de acuerdo y darlo por hecho: que la mujer tiene que recibir el mismo trato que se les da a los hombres. Sin embargo, este hecho no parece que la gente lo haya

entendido bien. No solo me refiero a los cantantes, sino también a sus oyentes. En este artículo analizaremos las letras, el mensaje y mucho más.

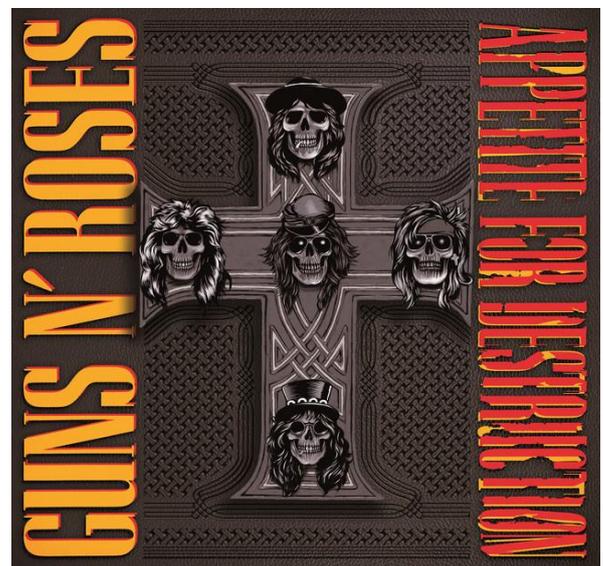
A lo largo de los años la música ha cambiado significativamente. Si viajamos al siglo XX, podemos ver que las canciones hablaban de diversos temas como la libertad, la paz, la vida... Muchas de estas tenían un mensaje con el que reflexionar o, en otras ocasiones, el objetivo era que los y las oyentes abrieran su imaginación y trataran de entender la música como cada cual quisiera, no expresaban lo que querían decir literalmente. Aun así podemos ver cómo algunas de estas canciones tenían comentarios machistas, violentos y en los que se les insulta a las mujeres, al igual que en los videoclips. Por ello mujeres y hombres de todo el mundo se sentían del todo indignados y no estaban para nada de acuerdo con ellas. A día de hoy, las cosas han cambiado para que esos mensajes se conviertan en algo aún peor de lo que era. La música se ha transformado en sonidos con ritmo que tienen unos comentarios increíblemente sexistas y con videoclips llenos de estereotipos. Y, para rematar, el tema que está de moda, del que todas las canciones tratan, es el amor romántico, tóxico y violento. Nos enseñan a depender y necesitar a un hombre que nos cuide y ayude dentro de nuestras vidas. Aun así las personas que escuchan estas canciones no les importa lo más mínimo lo que éstas digan, se excusan

insultando a aquellas personas que dicen que esta música no debería tener el éxito que tiene. Además, los consumidores de estas canciones las defienden, "suena bien y tiene un ritmo muy pegadizo, no tiene por qué tener una buena letra", comentan muchos usuarios en las redes sociales. ¿Están dejando pasar los mensajes que las canciones transmiten solo porque suenan bien? Este es un conflicto que está aumentando cada vez más en redes, aquí aparecen dos bandos: el que apoya esta música y el que no.

Por otro lado, los videoclips son algo realmente preocupante. En la gran parte de los videos que hacen los cantantes aparecen ellos bien vestidos, con ropajes que cubren la mayor parte de sus cuerpos, y sin embargo, las chicas que aparecen están semidesnudas y son delgadas. Ellas salen bailando y exponiendo su cuerpo. Pero, ¿con qué objetivo aparecen en esas condiciones? Salen así para atraer al público y para que las imágenes sean más atractivas. Aun así, lo único que consiguen con esto es crear estereotipos de género y vender a la mujer como un objeto. Ya que hemos hablado de las letras de las canciones y de los videos, vamos a pasar a analizar más a fondo la música. Estos mensajes y videoclips machistas van desde el reggaetón y el pop hasta el rock. Aunque el reggaeton es el estilo musical que más destaca actualmente por este tipo de mensajes, estos también existen en otros tipos de música.

- Por ello vamos a empezar a hablar del **rock**.

-**"I used to love her"**. Esta famosa canción del grupo de rock *Guns N' Roses* habla de cómo el protagonista asesina a su pareja a la cual amaba mucho y, además, se siente feliz de haber acabado con su vida. Es una canción que difunde como normal relacionar el amor con el maltrato y la violencia.



-**"Every breath you take"**. La mítica canción del grupo de música *The Police*, que a muchos de nosotros/as nos sonará por sus apariciones en películas y series, tiene un mensaje perturbador y que puede llegar a causar miedo. La canción trata de que él tiene a la chica vigilada, observa cada cosa que ella hace, y la trata como si fuese de su propiedad. En esta canción se normaliza un amor enfermizo y tóxico, haciendo creer que es bonito y romántico.

• Ahora pasemos al **pop**, a ver qué otras sorpresas nos esperan.

-**"Jealous"**. La canción del artista *Nick Jonas* habla de un amor posesivo y, de nuevo, tóxico. Él le pide a ella que deje de publicar tantas cosas en sus redes sociales, admite ser agresivo y posesivo, pero esto se ve disfrazado en un amor romántico en el que él le pide que deje de publicar lo que ella quiera porque la ama... pero la priva de su libertad.

-**"Shake it off"**. Esta conocida canción de la artista *Taylor Swift* no tiene un mensaje machista ni violento como tal, de hecho es todo lo contrario. El problema viene cuando, en el videoclip, se utiliza el cuerpo de las mujeres para hacer más atractivo el video, las utilizan para atraer al oyente.



-**"Blurred Lines"**. El famoso tema de *Pharrell Williams* y *Robin Thicke* recopila muchos mensajes sexistas. En esta canción insultan a la mujer, la igualan con un animal, y la sexualizan. Tratan de hacer creer que el sexo normalmente tiende a ser bruto pero "romántico" al mismo tiempo.

Ya que hemos visto algunas canciones de rock y pop, vamos a pasar a el género de música con más fama de ser el más sexista y machista, el *reggaeton*:

-**"Mayores"**. Esta canción de *Becky G* y *Bad Bunny* trata de transmitir que una mujer debe ser sumisa cuando está con un hombre adinerado. Además, el tema dice que él tiene que comprar a la chica con objetos lujosos, como si fuese un objeto o, incluso, mercancía.

- **"Cuatro babys"**. La canción de *Maluma*, la cual, seguramente, tantos/as habremos escuchado y cantado, tiene un mensaje igual de machista y sexista como la mayor parte de sus canciones. Este tema que tuvo tanto éxito, habla de que él tiene 4 chicas que deben hacer lo que él quiera y cuando él quiera, aunque ellas no lo deseen. Esta canción es la viva imagen de normalizar la violación e impedir que las mujeres podamos disfrutar de uno de nuestros derechos, el de la libertad.

-**"Perra"**. El tema de *J. Balvin* y *Tokischa* es una de las canciones que más controversias está creando actualmente. Y, por supuesto, estas disputas no se han creado porque sí. La canción trata de que la chica es una "perra" que busca a un macho, pintan a las mujeres y a los hombres como animales desesperados en celo. Además, como si no tuviésemos suficiente con los mensajes sexistas que aparecen en la letra, el cantante *J. Balvin* aparece en una escena con dos mujeres que,

con cadenas de perro atadas al cuello, iban caminando como unos animales. Esta canción generó muchas críticas por parte de fans hacia los cantantes, incluso estos eliminaron esta escena del video.



Hemos analizado una cantidad extremadamente pequeña de las canciones machistas que tienen tanto éxito en pleno siglo XXI, el siglo "más abierto de mente" y con esto os pregunto, ¿qué os parece esto a lo que llaman "música"? Día tras día pedimos una sociedad igualitaria pero, aun así, permitimos que este tipo de música tenga popularidad internacional y que las personas que insultan y utilizan a mujeres para ser conocidos, se hagan de oro. Y ¿qué ganamos nosotras? absolutamente nada. Estos "artistas" están ayudando a crear una sociedad machista en la que nuestros descendientes van a tener que vivir, ¿es este el futuro que queremos para nuestra sociedad? Lo peor de todo es que incluso algunas mujeres ayudan a hacer esto. Critican a otras mujeres por su físico, crean estereotipos, las sexualizan y las pintan como objetos. Es verdaderamente vergonzoso ver cómo ni entre nosotras nos apoyamos y lo peor de todo es que la mayoría de estas cantantes

son las mismas que piden igualdad de género. Así que ahora os hago esta pregunta a vosotros/as los/as compositores/as y cantantes, ¿es necesario también dañar el arte con este tipo de comentarios? ¿Lo hacéis porque sois realmente machistas o, simplemente, porque no sois tan buenos artistas como decís ser para poder escribir buenas letras y crear música de verdad? Tenemos que cambiar esto ahora, ya es suficiente ¡Ya hemos tenido suficiente!

### **Fuentes:**

<https://www.elcomercio.es/panorama/visto-por-nosotras/cancionesverano-spotify-machismo-sexismo-misoginia-20200828140303-nt.html>

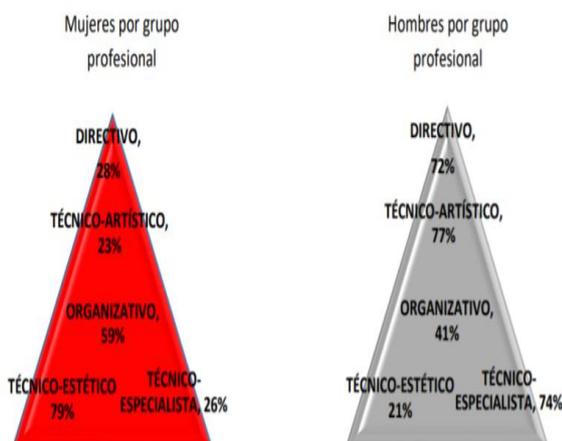
<https://www.gndiario.com/8m-mensajes-machistas-canciones>

<http://www.imaginamas.org/inicio/el-machismo-en-la-musica/#>

<https://www.womennow.es/es/noticia/cinco-cantantes-cancionesmachistas-omar-montes-c-tangana-maluma-j-balvin-bad-bunny-video/>

• *El cine no las olvida*

El cine. Esas historias y personajes de vidas tan parecidas o diferentes a la nuestra. Esas personas con las que siempre buscamos identificación para comprendernos a nosotros mismos y descubrir cómo queremos llegar a ser. El cine es cultura, hablemos de cultura. De los 486 miembros de la Real Academia de la lengua española solo 11 son mujeres. Solo un 28% de los museos están dirigidos por mujeres. El 72% de los directores de los periódicos españoles son hombres. La cultura, la información y el lenguaje están dictados por un patrón masculino. Esto es importante porque las mujeres tienen un punto de vista diferente, una manera de ver, mostrar y proponer que no coincide con la manera de representar masculina. Que las mujeres sean tan escasas a la hora de dirigir películas conlleva a un desequilibrio, una distorsión, un empobrecimiento moral de nuestra cultura.



Teniendo en cuenta que las mujeres son ni más ni menos que la mitad de los habitantes de este mundo ¿por qué es tan importante que las

mujeres hagan cine? Por justicia social y respeto. Cuando el mundo visual nos muestra una manera determinada de ser, unos concretos comportamientos, esto inevitablemente se extiende a otros ámbitos (si siempre en las películas los policías son hombres, las mujeres no se van a plantear ejercer este oficio). Cuando la cinematografía otorga a las mujeres la única tarea de ser guapas y lucir bien ante la cámara eso va a influir en los modelos sociales. Esto es importante por el simple hecho de que todos/as debemos estar incluidos en la cultura. Si excluyen a las mujeres estamos perdiendo la mitad de posibilidades, la mitad de cultura, desarrollo y civilización. El cine reproduce, en su mayoría, la realidad de los vencedores. Que las mujeres hagan cine visibiliza una parte de la vida que el mercado nunca ha contemplado. Debemos aceptar otro punto de vista. Las mujeres tienen otro tipo de habilidades que siempre han estado infravaloradas, es importante la visibilización de estas no solo para darse a conocer sino para encontrar la identificación de la mitad de la población. El punto de vista femenino es importante porque si lo apartamos nos estamos perdiendo la mitad de la realidad. Es importante que las mujeres sean el sujeto, no el objeto. Es importante ver reflejada una diversidad, crear referentes para futuras generaciones, darles voz propia, un oficio, un protagonismo, una historia. Necesitamos mujeres cineastas para reflejar la realidad que ha estado ocultándose

tanto tiempo. Para ver a mujeres en la pantalla con un discurso, más que una cara bonita. La industria se ha encargado de posicionar a la mujer como el objeto de compañía y placer del hombre. La idea equivocada de que el empresario cincuentón siempre tendrá a una chica de veinte rendida a sus pies. Las escasas relaciones de sororidad entre mujeres en las películas, siempre tienen que estar enfrentadas. Los diálogos entre mujeres sobre ropa, matrimonio u hombres, como si no pudieran hablar de cosas realmente importantes, como si no fueran dignas de vivir su propia aventura y si tuvieran siempre que conformarse con ser meras acompañantes. Qué mejor que una mujer para hablar de una mujer. Al final el reflejo masculino siempre va a estar condicionado por su deseo de apariencia. No es que considere que los hombres no sean capaces de representar a las mujeres debidamente, pero es necesario que sean ellas quienes escriban sus propias historias, porque las conocen, porque las han vivido ¿Qué dicen las estadísticas?

	M	H	TOTAL	% M	% H
Producción / P. Ejecutiva	150	317	467	32%	68%
Dirección	34	141	175	19%	81%
Guion	67	192	259	26%	74%
Comp. Musical	10	80	90	11%	89%
D. Producción	80	55	135	59%	41%
D. Fotografía	25	144	169	15%	85%
Montaje	51	144	195	26%	74%
D. artística	55	45	100	55%	45%
Dis. vestuario	80	11	91	88%	12%
Maq y Peluquería	119	41	160	74%	26%
R. Sonido	79	341	420	19%	81%
Efct. Especiales	30	86	116	26%	74%
Total	780	1597	2377	33%	67%

En 2020 solo un 19 % de las películas fueron dirigidas por mujeres, un 67% por hombres y un 5% de liderazgo compartido. En los

largometrajes dirigidos por mujeres se ha reconocido un -51% en sus costes, en comparación con los largometrajes dirigidos por hombres.

Los premios nacionales también históricamente han sido destinados a hombres, hasta la fecha sólo el 17% de los premios nacionales han sido concedidos a mujeres, ninguna medalla de oro, y el 13 % de los Goyas de Honor.

CARGO	DIRECCIÓN Y/O GUIÓN				CARGO ACTORAL				OTROS CARGOS			
	M	%M	H	%H	M	%M	H	%H	M	%M	H	%H
PREMIO NACIONAL	2	17%	23	62%	7	58%	8	22%	3	25%	6	16%
MEDALLA DE ORO	0	0%	14	25%	17	81%	7	13%	4	19%	34	62%
GOYA HONOR	1	13%	15	56%	7	88%	7	26%	0	0%	5	19%
TOTALES	3	7%	52	44%	31	76%	22	18%	7	17%	45	38%

En el año 2020, el 33% de profesionales contabilizadas son mujeres y el 67% restante son hombres. Estos porcentajes corresponden a un registro muestral de 2.277 profesionales, de los cuales 780 han sido identificadas como mujeres y 1.597 como hombres.

**Fuente:**

- informe-cima-2020.pdf

(cima mujeres cineastas.es)

## • *Amantes del arte*

Muchos y muchas conocerán a grandes escritores como William Shakespeare, Miguel de Cervantes, etc., y también a grandes pintores como Van Gogh y Picasso que han formado parte de la historia del arte. Pero, ¿dónde están las figuras femeninas en estos ámbitos? En España la presencia de las mujeres fue muy importante en el siglo XIX, sin embargo, las escritoras en aquella época usaban seudónimos a la hora de publicar sus novelas, ya que estaba mal visto en todo el mundo que una mujer escribiera y reflejara sus sentimientos o sus ideas en unas cuantas hojas en blanco, y además las diera a conocer. Esto mismo ocurría también en la pintura y el dibujo, muchas de las chicas que se dedicaban a esta parte del arte firmaban sus cuadros bajo seudónimos masculinos, o sus obras se le atribuían a algún familiar del género masculino.



• El trío de hermanas formado por Charlotte, Emily y Ann Brontë, pasaban los días escribiendo ya que era algo que les

apasionaba. Sin importar los prejuicios de la época y las normas británicas, las hermanas expresaban con total libertad y normalidad aquellos temas que resultaban “prohibidos” hablar entre mujeres. Bajo los seudónimos Currer, Ellis y Acton Bell, publicaron novelas como *Cumbres Borrascosas*, *Jayne Eyre* y *Agnes Grey*.

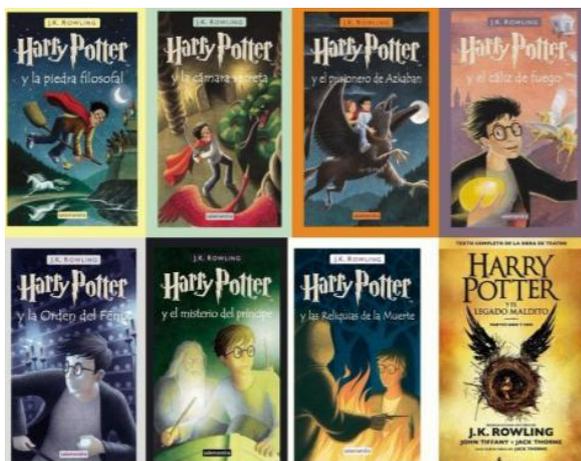


• En 1818 fue publicada la famosa historia de terror *Frankenstein*, la idea de este libro surgió a raíz de un sueño que Mary Shelley, la escritora, tuvo y además, de su afición hacia lo paranormal. Se publicó de manera anónima, por lo tanto no se sabía quién había sido el autor o autora de esta famosa obra. Sin embargo, se rumoreaba que había sido el poeta Percy Shelley, el marido de la escritora de la novela. Mary Shelley fue un icono en la lucha de los derechos de la mujer.





- La saga literaria más vendida a lo largo de la historia fue escrita por J.K Rowling. La autora escribió el primer libro, *Harry Potter y la piedra filosofal*, el cual fue publicado en 1997, aún así apenas había cambiado nada respecto al uso de los seudónimos masculinos, por ello se le sugirió a la autora publicar con las iniciales de su nombre Joanne Kathleen, y con su apellido Rowling, para de esta manera esconder su género y vender más. Tiene obras escritas y publicadas bajo el nombre “Robert Galbraith”.



- De las 1.128 obras expuestas en el Museo del Prado de Madrid, sólo hay tres pinturas firmadas por mujeres. De las 7.941 obras que se encuentran en el Museo del Louvre, solo 57 son realizadas por mujeres. Y así es en todos los museos de arte que tenemos en el mundo. Apenas se dan a conocer obras de artistas femeninas en el ámbito de la pintura. A continuación, conoceremos la historia de algunas pintoras.



- La artista Artemisa Gentileschi, fue la primera mujer admitida en la Academia de Bellas Artes de Florencia. A los 17 años de edad sufrió una violación por parte de su profesor de pintura y amigo de su padre, esto fue un hecho traumático que marcó su vida, y también su arte. El agresor no fue condenado y el testimonio de Artemisa fue puesto en duda, por lo que se le sometía a pruebas ginecológicas para comprobar el suceso. A raíz de este suceso comenzó a realizar

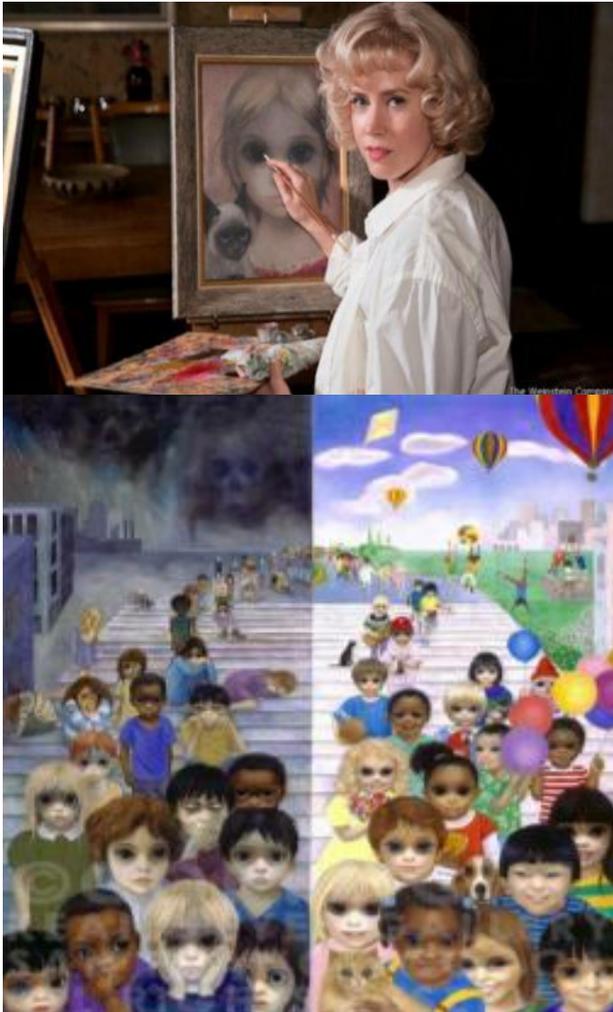
pinturas feministas, las cuales no se dieron a conocer bajo su titularidad, sino que se le atribuían a su padre o a otros artistas masculinos debido a la indiferencia y el rechazo que se le tenía a las mujeres en el mundo artístico. El relato que la pintora presentó a la justicia fue el siguiente: "Cerró con llave la habitación y después me tiró sobre la cama, inmovilizando con una mano sobre el pecho y poniéndome una rodilla entre los muslos para que no pudiera cerrarlos y me levantó las ropas, algo que le costó muchísimo trabajo. Me puso una mano con un pañuelo en la garganta y en la boca para que no gritara (...). Yo le arañé el rostro y le tiré del pelo". Algunas obras conocidas de esta artista fueron, *Susana y los viejos*, *Lucrecia* y *Judith decapitando a Holofernes*, que es el cuadro que pueden ver abajo.



- En los años 60 del siglo XX, se hicieron muy conocidos una serie de cuadros que seguían siempre las mismas características, niños/as con enormes ojos tristes, la verdadera autora de estas obras era Margaret Keane, pero esto se supo tiempo después de que estos cuadros se

hicieran famosos. Sus cuadros estaban a nombre de su marido Walter Keane, quien tenía a Margaret pintando en el estudio día y noche. La pintora no se hacía ninguna idea de que su marido estuviese siendo capaz de adueñarse de algo que no era suyo, que le pertenecía a ella. Margaret se dio cuenta de este hecho cuando una noche en un club nocturno de San Francisco, donde Walter exponía "sus obras", se le acercó una persona a preguntarle si ella también pintaba, y ahí fue cuando se dio cuenta de la gran mentira en la que su marido le había sometido. Al llegar a casa, le comentó furiosa lo sucedido, y él se excusaba con que necesitaba dinero y ya era demasiado tarde, ya que todos pensaban que el verdadero pintor era él. Margaret, por miedo a lo que le pudiera pasar tanto a ella como a su hija, siguió viviendo con esta injusta mentira. Con las ganancias de las pinturas, ambos se compraron una casa enorme, Walter se dedicaba al consumo del alcohol, y a las mujeres, mientras que su esposa pasaba 16 horas diarias en el estudio para que después el mérito se le concediera a una segunda persona. Sus cuadros y la tristeza que habitaba en ellos, era un reflejo de su realidad y de la esclavitud que sentía. La pareja se divorció y Margaret contó toda la verdad a un periodista, Walter contraatacó diciendo que era todo era mentira, y dejando a la artista como una mujer infiel, farsante y compulsiva. Por último, Margaret demandó a su exmarido por difamación, por lo tanto realizaron un juicio, en el que el juez encargado decidió que ambos pintaran unos

retratos en la sala, y finalmente ella ganó esa batalla. Varias de sus obras más conocidas fueron, *The Stray*, *Tomorrow Forever* y *Love Makes World of Difference*, el cuadro que mostramos aquí.



- Concepción Figuera Martínez y Güetero, fue una pintora y pianista española, participó en numerosas exposiciones entre 1878 y 1884. A partir de 1887, comenzó a mostrar sus obras bajo el seudónimo de Luis Lárming el cual tomó de su tío el poeta Lárming. Luis Lárming (Concepción Figuera Martínez y Güetero) se presenta por primera vez con una obra titulada *Estudio del Natural*,

con la que obtiene una tercera medalla. La obra fue adquirida por el gobierno y actualmente se encuentra en las paredes del Salón Vergara del Teatro Real de Madrid. Después de exponer en 1884 y mejorar a nivel artístico bajo las órdenes de Alejo Vera, Concepción Figuera tomó la decisión de ocultar su identidad adoptando un nombre artístico masculino con el fin de disipar los prejuicios sobre las mujeres en las Bellas Artes. En 1908, la prensa empieza a desvelar quién se esconde bajo el seudónimo, con relatos como: "Para nadie es un secreto que Larmig era el pseudónimo de la bella y distinguida señorita Concha Figuera, tan celebrada también como pianista".



### **Fuentes:**

<https://expansion.mx/tendencias/2017/08/22/jk-rowling-explica-por-que-uso-el-pseudonimo-de-galbraith-para>  
<https://www.milenio.com/cultura/escriptoras-que-firmaban-con-seudonimo-para-publicar>  
<https://www.art-madrid.com/es/post/mujeres-en-la-historia-del-arte> <https://www.bbc.com/mundo/noticias-38391897>  
[https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/12/141128\\_cultura\\_margaret\\_walter\\_keane\\_ojos\\_gigantes\\_película\\_finde2014\\_jg](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/12/141128_cultura_margaret_walter_keane_ojos_gigantes_película_finde2014_jg)  
<https://www.malatintamagazine.com/museo-del-prado-pintora-discriminacion-8-de-marzo/>

## • *Las niñas ya no quieren ser princesas*

Los cuentos infantiles son un medio fantástico para enseñar muchas cosas, como lo importante que es la higiene, la importancia de las emociones o que descubran cómo son los diferentes animales o tener una visión positiva de las cosas y del mundo en el que vivimos.

Pero al igual que transmiten mensajes positivos, estos enseñan estereotipos de género sobre cómo deben comportarse y qué deben hacer con sus vidas a muchos niños y niñas, los cuales se dejan influenciar sobre la experiencia de otros. También transmiten una cantidad enorme de prejuicios, de mitos, de roles poco respetuosos que influyen sobre sus formas de pensar o sentir.

La mayoría de cuentos infantiles tienen dos características: se desarrollan en un mundo de fantasía, y los personajes femeninos son figuras pasivas y secundarias, en las cuales la mayoría de veces se trata de una princesa, la cual tiene que ser salvada por un príncipe de quien se enamora. También se la asocia a una sirvienta que solo cocina, cose la ropa y busca a este "príncipe azul" con el que casarse.

Los cuentos infantiles tienen un gran componente machista en sus historias, algo que es fácil identificar si se presta atención a los roles que ejercen las figuras masculinas,

que suelen ser los protagonistas que ejercen la acción y los héroes de la historia.

Si nos paramos a pensar mejor en los personajes masculinos de los cuentos, la mayoría de las veces son príncipes valientes y guapísimos o por el contrario hombres feos que serán los malos de la historia, tontos o tendrán que convertirse en guapos al final del cuento si quieren triunfar en la vida. Los guapos se relacionan con guapos y los feos con los feos, así que una chica guapa nunca podrá estar con un feo, porque da igual lo educado, inteligente y lo que la quiera, si es feo, tiene que estar con una fea, al igual que él.

Las mujeres de los cuentos suelen ser guapas y tontas, princesas hermosas que esperan a sus príncipes azules y se casan con quien deciden sus padres, sin conocer nada sobre sus pretendientes; sirvientas que deben conformarse con limpiarles la casa a las madrastras, hermanastras y maridos. Las mujeres que no son guapas suelen ser las villanas, madrastras, hermanastras, brujas, es decir, seres terribles. Estos cuentos tradicionales eliminan a las mujeres inteligentes, brillantes, valientes o independientes. La mayoría de estos cuentos se escriben en una época en que los estereotipos estaban muy bien definidos y estaba claro quién mandaba y además apenas había mujeres que los escribieran.

Mucha gente asocia este tipo de historias como un mundo en el que solo importa el poder del amor. Actualmente, hoy en día muchos padres y madres luchan por cambiar estos estereotipos en estas historias para que las futuras niñas no

tengan que ser salvadas por otros niños y que eso no influya en su futuro y, por lo tanto, acabar con estas historias machistas.



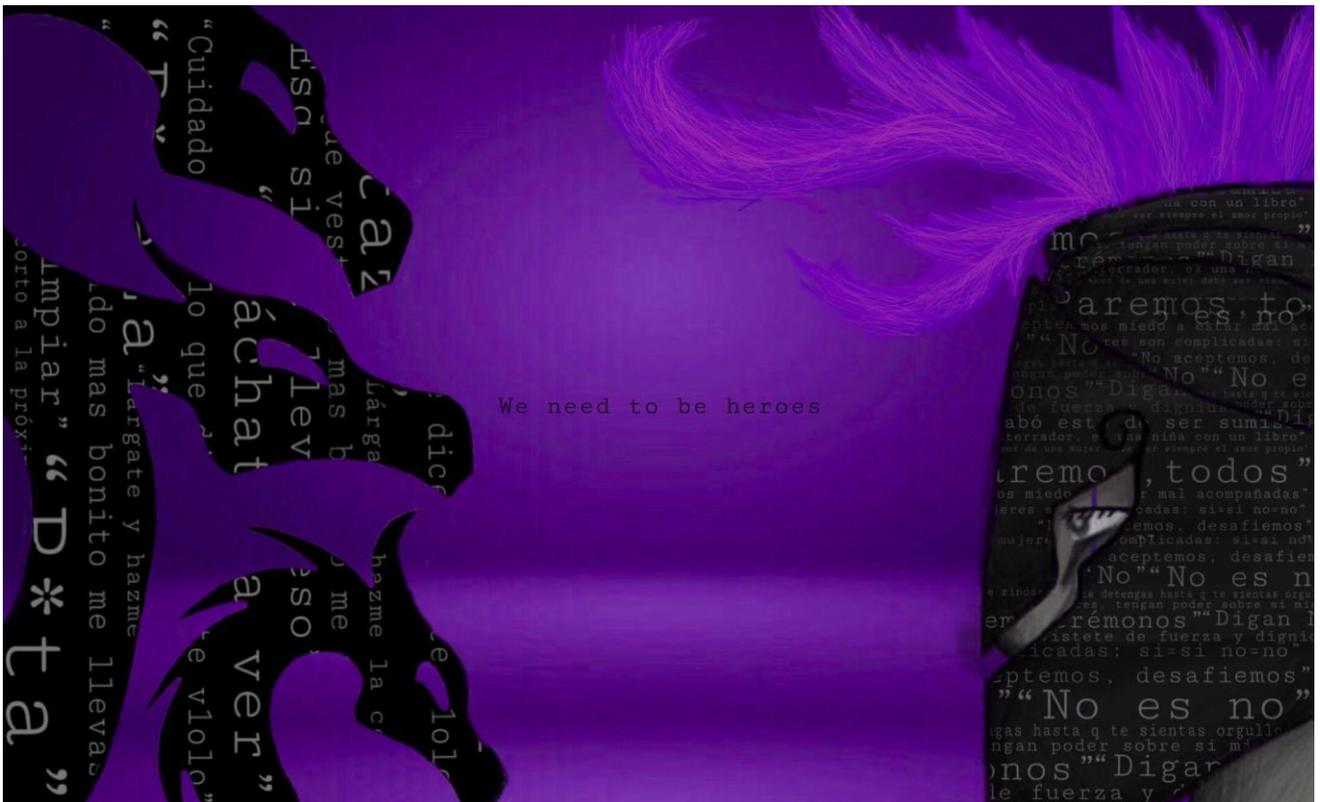


Ilustración Amanda María Dolores Fernades Castro

## Historia de una lucha desigual

### • PRIMERA OLA

Es un movimiento encabezado por mujeres del siglo XVIII, durante la época de la Revolución francesa y la Ilustración. Un movimiento liderado por un grupo de pensadoras y escritoras que empezaron a replantearse la educación desigualitaria entre sexos, la diferencia entre los derechos del hombre y la mujer, además de la jerarquía social por cuestiones biológicas.



El primer acto feminista que conocemos transcurre en el año 1791, cuando Olympe de Gouges, redactó la *Declaración los derechos de la mujer y la ciudadana*, siendo uno de los primeros documentos históricos feministas. Pero poco después, en 1793 fue asesinada en la guillotina.

A Olympe de Gouges (1748-1793) se la conoce por escribir la *Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana*. Este es un texto de carácter legal que fue redactado el cinco de septiembre de 1791 durante la transición de la primera a la segunda fase de la Revolución francesa. Fue una autora individual que cansada de la total anulación de la mujer en la sociedad decide cambiar las cosas y reivindicar sus derechos. Va dirigido a todos los ciudadanos/as (hombres y mujeres). Su destinatario es público, Olympe busca hacer reaccionar a la sociedad, acabar con la invisibilización femenina y pasar a ser consideradas ciudadanas. Abarca un ámbito internacional ya que esta declaración influirá en varios países. Este es un texto que da respuesta a la famosa *Declaración de derechos del hombre y el ciudadano* de 1789. La autora

defendía que todos los seres humanos sin distinción de sexo, nacían y permanecían iguales en derechos; adelantándose más de un siglo a la *Declaración Universal de Derechos Humanos* de 1948. Es importante destacar que en la *Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana* Olympe no excluía a los hombres, al contrario de la declaración de 1789 que sí excluía a las mujeres. La autora fue juzgada por traición, pues no interesaba el triunfo de la idea de la igualdad. De hecho fue ella misma quien se defendió en el juicio: “si tengo derecho a subir al cadalso, tengo derecho a subir a la tribuna”. Olympe murió en el cadalso, pero no fue en vano. Considerada una pionera del feminismo, una de las primeras en creer y actuar por la igualdad, defendiéndola como movimiento político y filosófico. Tras su muerte, la historia la olvida y no es hasta el s. XX que es rescatada, gracias a los movimientos sufragistas de liberación de la mujer, cuando empiezan a ser ciudadanas, cuando empiezan descubrir y escribir su propia historia, la historia de su lucha.

En 1792 la inglesa Mary Wollstonecraft publicó la *Vindicación de los Derechos de la mujer*, en el que ella trata temas como la naturaleza de la mujer, pues no son menos que los hombres, solo parece serlo por el diferente tipo de educación recibida, además de que ambos deberían ser tratados como seres racionales.



Mary Wollstonecraft (1759-1797) nació en el seno de una familia acomodada que acabó en la ruina por culpa de su padre. Siempre mostró implicación en la búsqueda de la libertad de las mujeres y la igualdad de derechos. Sus principales objetivos fueron la filosofía y la igualdad de género. Mary no fue a la escuela, pero sí ejerció como institutriz, de hecho fundó una escuela en 1784. Era una persona extremadamente inteligente con mucha inquietud sobre el conocimiento. Tras el impacto que le causó la muerte de una de sus mejores amigas en el parto decide ser escritora. Sus primeros textos son una pequeña reflexión sobre los problemas de las mujeres en el sistema educativo y laboral. Debido a la limitada educación que recibían las mujeres respecto a los hombres que les conducía a la única opción de dedicarse a los cuidados. Su obra más conocida fue *Vindicación de los*

*derechos de la mujer.* En esta obra ataca enormemente los derechos hereditarios y la aristocracia, defendiendo la República. Mary siempre defendió la igualdad entre sexos centrándose en la importancia de una educación igualitaria. Considerada una de las pioneras del feminismo, su vida fue coherente con su obra. Su crítica a la esclavitud en el contexto colonial hizo que tuviera bastantes enemigos, y su primera hija nacida fuera del matrimonio (porque creía que el matrimonio era una situación de dependencia para las mujeres) sufrió un gran rechazo social. Por ello su segunda hija fruto de la relación con el anarquista William Godwin la llevo a contraer matrimonio durante el embarazo a pesar de estar en contra con esta institución. Ya que pensaba que hasta que las mujeres no estuvieran educadas y tuvieran autonomía económica en igualdad con los hombres, el matrimonio era una trampa para su libertad. Murió unos días después de dar a luz a su segunda hija, Mary Shelley, futura autora de *Frankenstein*.

Para entender el feminismo actual de Occidente debemos remontarnos hasta el siglo XIX, fue cuando surgió el feminismo internacional para solucionar los problemas que estaban ocasionando el capitalismo y la revolución industrial.

Hubo cuatro tipos de respuestas acción-reacción: “Movimiento sufragista” en el que reivindican el derecho de la mujer para votar, en España este derecho no fue posible hasta 1928. También el “Feminismo socialista” en el que se censura el patriarcado y el capitalismo, además de querer acabar con las diferencias de género, como la esclavitud doméstica o la dependencia económica de las mujeres. La tercera es el “Feminismo marxista”, donde se habla de la explotación sexual y económica hacía las mujeres, explica otra forma de opresión de la mujer. Por último, “Movimiento anarquista” o como hoy en día es conocido “anarcofeminismo”, trata de mantener el movimiento fuera de ideologías autoritarias. Aquí destacan mujeres como Mary Wollstencraft de la que hablamos antes, y Emma Goldman, esta última fue condenada por el tribunal estadounidense como la mujer más peligrosa de América por defender la igualdad de género, promover los preservativos...



*Puede que me arresten, me procesen y me metan en la cárcel, pero nunca me callaré; nunca asentiré o me someteré a la autoridad, nunca haré las paces con un sistema que degrada a la mujer a una mera incubadora y que se ceba con sus inocentes víctimas. Aquí y ahora declaro la guerra a este sistema y no descansaré hasta que sea liberado el camino para una libre maternidad y una saludable, alegre y feliz niñez.*

**Emma Goldman.**

Esta primera ola significa el comienzo del logro de mujeres que lucharon y murieron por la defensa de la igualdad, y es gracias a ellas, y a su lucha, que disfrutamos hoy en día del reconocimiento que tanto nos merecemos, o una parte de él.



### **Fuentes:**

<https://www.mujerehttps://blog.oxfamintermon.org/>

[https://blog.oxfamintermon.org/el-feminismo-socialista-y-los-retos-pendientes/#Feminismo\\_socialista\\_otros\\_elementos\\_y\\_consideraciones](https://blog.oxfamintermon.org/el-feminismo-socialista-y-los-retos-pendientes/#Feminismo_socialista_otros_elementos_y_consideraciones)

<https://www.uv.es/~dones/temasinteres/anarfe mi/QUE%20ES%20EL%20ANARCO.htm>

[https://www.clarin.com/entremujeres/genero/mujeres-feminismo-ola-feminista\\_0\\_N-yPg4mar.html](https://www.clarin.com/entremujeres/genero/mujeres-feminismo-ola-feminista_0_N-yPg4mar.html)

[https://www.google.com/search?q=emma+gol dman&sxsrf=APq-WBsevg37\\_W-g1Q](https://www.google.com/search?q=emma+gol dman&sxsrf=APq-WBsevg37_W-g1Q)

<https://www.france24.com/es/historia/20200312-as%C3%AD-han-sido-las-olas-del-feminismo-desde-el-siglo-xviii-hasta-la-actualidad>

<https://www.elclauastro.edu.mx/agnosia/index.php/component/k2/item/414-olas-del-feminismo-la-perenne-busqueda-de-la-igualdad>

### • SEGUNDA OLA

La “Segunda Ola Feminista” se dio desde mediados del siglo XIX hasta la década de los cincuenta del siglo XX. Aborda entre sus puntos principales el derecho al voto femenino. Es aquí cuando el debate alrededor del sufragio universal se intensifica. Además, las mujeres reclaman el acceso a la educación superior, critican la obligatoriedad del matrimonio y comienzan a liberarse en su aspecto físico. Las sufragistas no reivindicaban solo el derecho al voto, el sufragio universal, pues confiaban en que una vez conseguido este, sería posible alcanzar la igualdad en un sentido más amplio.

Investigan y practican el control de la natalidad, exigen un igual salario que los hombres, se declaran librepensadoras, se enfrentan a sus correligionarios de izquierdas exigiendo coherencia con las ideas de justicia e igualdad a sus compañeros y camaradas, exigen, incluso a la Iglesia, mayor apertura de miras. Cambian la vestimenta: se cortan las faldas y el cabello. Se quitan el corsé. Salen, practican deportes, conducen coches y aviones, frecuentan locales de esparcimiento, diversión y relación social.

Se lograron hitos importantísimos como el derecho a poseer propiedades, el del trabajo remunerado y el de recibir educación. La mujer empieza a tener visibilidad en la

sociedad, surgen las modas de vestimenta y estéticas, viven por cuenta propia y ocupan puestos de trabajo que históricamente habían sido de hombres.



Durante este periodo las representantes más importantes fueron:

Clara Zetkin (Alemania, 5 de julio de 1857 - 20 de junio de 1933) fue una de las principales mujeres de esta Segunda Ola. Se interesó mucho en la política sobre la mujer, la lucha por la igualdad de derechos y el derecho al voto, impulsando el movimiento femenino en la socialdemocracia alemana. Desde su vuelta a Alemania en 1891 y hasta 1917 editó el periódico *Die Gleichheit* (*La Igualdad*) que

aumentó su tirada de 4.000 a 100.000 ejemplares en los primeros diez años. En 1907 se convirtió en líder de la nueva Oficina de la Mujer del SPD Partido Socialdemócrata de Alemania). Además, fue la impulsora de la celebración del 8 de marzo como día de la mujer trabajadora.



Rosa Luxemburgo (Polonia, 5 de marzo de 1871-Berlín, Alemania, 15 de enero de 1919), es otra de las referentes de esta época. Comunista, judía, polaca, mujer, fue encarcelada en varios momentos de su vida por todos estos motivos. Su intensa vida política y su lucha porque las mujeres pudieran tener derecho al voto se quedaron plasmados en frases como esta: «La emancipación política de las mujeres tendría que hacer soplar una fuerte oleada de viento fresco incluso en la vida política y espiritual de la socialdemocracia, que eliminará el hedor de la

hipócrita vida familiar actual que, de modo inequívoco, permea incluso a los miembros de nuestro partido, tanto trabajadores como dirigentes». Fue asesinada en la época de la República de Weimar.



Emmeline Pankhurst (Manchester, 15 de julio de 1858 – Hampstead, 14 de junio de 1928) es la gran referente británica del movimiento sufragista. Consideraba que años de discursos moderados y promesas sobre el sufragio femenino por parte del Parlamento no habían servido de nada. A pesar de que las propuestas de ley acerca del sufragio en 1870, 1886 y 1897 resultaban prometedoras, cada una había sido derrotada. Así, consideraba necesario abandonar las tácticas pasivas de los grupos sufragistas existentes, y pasar a prácticas más agresivas. Pankhurst y varias colegas fundaron la *Women's Social and Political Union*, WSPU (Unión política y social de mujeres), una organización abierta únicamente a

mujeres, que se concentró en acciones directas para poder ganar el voto. Tras varios años de lucha, el 'Representation of the People Act' de 1918, anuló las restricciones de propiedad en el sufragio de los hombres y concedió el voto a las mujeres mayores de 30 años, aunque con restricciones.



Simone de Beauvoir fue una pensadora, filósofa y escritora francesa nacida en el año 1908, fue representante del movimiento existencialista ateo y una figura importante en la reivindicación de los derechos de la mujer. Beauvoir destacó desde temprana edad debido a que era una alumna brillante. Estudió en la Sorbona, y más tarde, en 1929, conoció a Jean Paul Sartre, un famoso filósofo, con el que vivió el resto de su vida. Se graduó en filosofía

y se dedicó a la docencia hasta 1943. Participó intensamente en los debates ideológicos de la época, atacó con dureza a la derecha francesa y asumió el papel de intelectual comprometida. Su libro *El segundo sexo* (1949) significó un punto de partida teórico para distintos grupos feministas, y se convirtió en una obra clásica del pensamiento contemporáneo. En él elaboró una historia sobre la condición social de la mujer y analizó las distintas características de la opresión masculina. Afirmó que al ser excluida de los procesos de producción y confinada al hogar y a las funciones reproductivas, la mujer perdía todos los vínculos sociales y con ellos la posibilidad de ser libre. Simone de Beauvoir junto con algunas feministas fundó *La Liga de los Derechos de la Mujer* (una de sus propuestas más importantes), que se propuso la defensa ante la discriminación sexista. Preparó un número especial de *Tiempos Modernos* destinado a la discusión del tema y ganó el Premio Goncourt con *Los mandarines* (1954), donde trató las dificultades de los intelectuales de la posguerra para asumir su responsabilidad social. En 1986 murió acompañada de su hija adoptiva y de Claude Lanzmann en el número 11 bis de la calle Victor-Schœlcher de París.

- Citas de representantes de la Segunda ola:

*“Si no desalentada, sí entristecida, vi desatada contra mí una animosidad desenfrenada y malévol. Contra ella dí pruebas de cumplida paciencia, esperanzada en que la necedad humana no puede durar siempre”*

Clara Campoamor. España, siglo XX

*“El eterno femenino es una mentira, ya que la naturaleza desempeña un papel muy ínfimo en la evolución de una persona. Somos seres sociales “Cambia tu vida hoy, no apuestes al futuro, actúa ahora, sin demora”*

Simone de Beauvoir. Francia, siglo XX

*“Todas las mujeres, sin distinción de clase, valen políticamente igual como un medio para ganar para ellas el derecho a un desarrollo más libre y a una mayor actividad en la sociedad”*

Clara Zetkin. Alemania, Siglos XIX-XX

*“Aunque las costumbres sociales establezcan la desigualdad, la libertad es el sueño más querido del ser humano”*

Carmen de Burgos. España, siglo XX

### **Fuentes:**

<https://www.diariosur.es/sociedad/cinco-mujeres-impulsaron-20180122153055-nt.html#:~:text=Segunda%20ola%20del%20feminismo%20%2D%20Clara,Clara%20Zetkin.>

[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://ieg.ua.es/es/documentos/boletines-2015/boletin-7/las-olas-del-feminismo.pdf&ved=2ahUKEwiXnvWhmsL2AhXvzIUKHYVjCcEQFnoECCAQAQ&usg=AOvVaw1IiC4kT\\_PbUtfeseD9IHce](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://ieg.ua.es/es/documentos/boletines-2015/boletin-7/las-olas-del-feminismo.pdf&ved=2ahUKEwiXnvWhmsL2AhXvzIUKHYVjCcEQFnoECCAQAQ&usg=AOvVaw1IiC4kT_PbUtfeseD9IHce)

<https://www.womenshistory.org/exhibits/feminismo-la-segunda-ola>

<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/beauvoir.htm>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Simone\\_de\\_Beauvoir?msclkid=426eee1cc0c211ec9d85537be118dd10](https://es.wikipedia.org/wiki/Simone_de_Beauvoir?msclkid=426eee1cc0c211ec9d85537be118dd10)

• **TERCERA OLA**

Sería incorrecto decir que un día determinado la Segunda Ola feminista llegó a su fin y que al día siguiente la Tercera Ola ya había sido establecida. Jennifer Baumgardner y Amy Richards (2000) mantienen que este movimiento cobró vida durante el verano de 1992, cuando un grupo de mujeres de Estados Unidos se congregaron con el fin de convencer a la gente joven de los cincuenta estados norteamericanos de participar en las elecciones. Su objetivo principal era alentar las votaciones en aquellos estados en los que había mujeres compitiendo por una candidatura y dar una señal de que la gente joven estaba "lista para reclamar su poder político". Esta congregación tuvo éxito hasta cierto punto.



Katherine Murray Millett, nacida en el año 1934, fue una escritora, profesora, artista y activista feminista radical estadounidense. Estudió la Licenciatura en Lengua Inglesa en la Universidad de Minnesota y se graduó con honores en 1956; poco tiempo después logró realizar su posgrado en Literatura Inglesa en la Universidad de Oxford. Es considerada una autora clave del feminismo contemporáneo. Su obra *Política sexual* (1970), junto con *La dialéctica del sexo* de Shulamith Firestone, se sitúa entre las obras clave de la corriente del feminismo radical. Esta corriente se considera en Estados Unidos parte de la segunda ola del feminismo aunque autoras como Celia Amorós y Amelia Valcárcel han señalado que teniendo en cuenta a las feministas de la Revolución Francesa debería situarse en el feminismo de la llamada Tercera Ola. En 1967 publicó un panfleto titulado *Token Learning* contra los planes de estudio para mujeres en las universidades. En agosto de 1970, publicó su tesis *Política sexual*, donde ofreció una amplia crítica de la sociedad patriarcal en la sociedad occidental y la literatura. En particular, ataca lo que ella visualiza como sexismo y heterosexismo en los novelistas D. H. Lawrence, Henry Miller y Norman Mailer, contrastando sus puntos de vista discrepantes con el punto de vista del novelista y poeta Jean Genet.

En 1971, comenzó a comprar y restaurar edificios cerca de Poughkeepsie, Nueva York. El proyecto finalmente se convertiría en Women's Art Colony Farm, una comunidad de mujeres artistas y escritoras. Millett murió de un paro cardiorrespiratorio en París el 6 de septiembre de 2017, ocho días antes de cumplir sus 83 años. Su esposa, Sophie Keir, estaba con ella en el momento de su muerte.

Sería muy conveniente declarar a esta fecha como el nacimiento oficial de la Tercera Ola; pero, afortunadamente para muchas mujeres alrededor del mundo, esto no es del todo correcto. Los cambios culturales y sociales que han tenido lugar en el mundo han formado y transformado nuestra percepción de quiénes somos, qué queremos y cuándo es que lo queremos, y esto no tuvo lugar durante los primeros años de la década de los noventa. Antes de esta fecha mujeres latinoamericanas, de color y provenientes de un estrato económico bajo estaban revolucionando la manera en la que podían convertirse en feministas y activistas de su propia causa.



Mujeres provenientes de países pobres, diversas clases sociales, varias religiones, culturas y formación educativa no se precipitaron, ni se precipitan, a las calles demandando igualdad, porque el tipo de igualdad que estaban buscando, y buscan, es, en cierto modo, diferente a la perseguida por las feministas europeas o norteamericanas. Estas mujeres necesitan luchar primero contra la pobreza, la discriminación, la injusticia social y la marginación, al tiempo que puedan tener acceso a los sistemas de educación y seguridad social y elevar su autoestima. Estos grupos tienen que luchar contra la violencia machista, el abuso sexual y la extirpación de los órganos genitales. Una vez que hayan logrado lo anterior, todas las mujeres y los hombres, no sólo los "oprimidos", serán más libres, y el feminismo, o al menos su precepto básico por la igualdad, se habrá convertido parcialmente en realidad. En pocas palabras, la necesidad de adaptarse a este cambiante mundo es una de las razones principales por la cual las feministas necesitan reunirse y establecer un nuevo programa e ideología.

Las mujeres de esta última ola pretenden destruir los conceptos erróneos que la gente asocia con las feministas. Saben que ser feminista y luchar por la igualdad no tiene nada que ver con cortarse el cabello, dejarse crecer el vello en las piernas y otras áreas del cuerpo, ser lesbianas o jugar rugby, tal y como muchas de la Segunda Ola hicieron y siguen

haciendo. Al contrario, para ellas ser feminista significa maquillarse y usar vestidos, casarse y tener hijos/as, bordar y usar color rosa y ser, al mismo tiempo, capaces de alistarse en el ejército o en un grupo de atletismo. Feminismo es también poder votar, participar en cualquier aspecto de la vida pública y privada, ejercer su sexualidad con total libertad, denunciar cualquier abuso sexual y violación, destruir los estereotipos de belleza y "convertir política en acción" (Gilmore, 2001). En resumen, significa ser iguales a los hombres pero diferentes, dentro de las complejidades del género, es el feminismo de la diferencia.



Betty Naomi Goldstein, conocida como Betty Friedan, fue una teórica y líder feminista estadounidense nacida el 4 de febrero de 1921. Nació en el seno de una familia de origen judío, su padre, Harry, era joyero, y su madre, Miriam, abandonó su empleo como editora de un periódico para ejercer de ama de casa. Fue una mujer adelantada a su tiempo, nunca bajó la guardia en cuanto a la reestructuración de lo doméstico y familiar y la paridad económica y laboral entre hombres y mujeres, dos frentes en los que abrió brecha y que la convirtieron en la figura más importante del feminismo en una época, en la década de 1960, en la que todo estaba por hacer. Tras graduarse en el Smith College, en 1942, Betty realizó estudios de psicología en la Universidad de Berkeley y empezó a trabajar como redactora, escribiendo primero para Federated Press (1943-1946) y más tarde para UE News (1946-1952), publicación oficial de United Electrical, Radio and Machine Workers of America, sindicato radical en la lucha contra la xenofobia, el racismo y el machismo en 1952. Cuando se encontraba embarazada de su segundo hijo, Betty fue despedida de su trabajo. A partir de ese momento se dedicó al cuidado de la familia y a las tareas domésticas, y algunas veces realizaba trabajos cortos. Años después se encontró con antiguas compañeras de estudios y esto sería un acto importante para su futuro. A raíz de un encargo del Smith College sometió a sus compañeras a un minucioso cuestionario y descubrió que su insatisfacción

con la vida que llevaba no era algo personal sino que era algo común. Entrevistó en profundidad a más de ochenta mujeres de diferente condición: estudiantes de enseñanza secundaria o superior, amas de casa y madres jóvenes, mujeres que rondaban los cuarenta años... También recurrió a psicoanalistas, sociólogos, antropólogos y expertos en psicología femenina y en educación familiar para conocer sus puntos de vista. El resultado de este estudio fue *La mística de la feminidad* (1963), un exhaustivo análisis del rol de las mujeres de clase media “convertidas por la sociedad en amas de casa sin recursos propios”, y referente indispensable (al igual que *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir) para la configuración del movimiento feminista de la década de 1970. En los años inmediatos a su publicación *La mística de la feminidad*, que obtuvo el premio Pulitzer en 1964, se convirtió en un auténtico best-seller (las ventas superaron los tres millones de ejemplares) y puede decirse que marcó un antes y un después en la historia del siglo XX. En 1966 Friedan, junto con otros 27 hombres y mujeres, sentó las bases de la National Organization for Women (NOW, Organización Nacional para las Mujeres), organismo que presidió hasta 1970. Friedan, al ser fundadora y dirigente de la NOW, tomó posiciones extremas en asuntos como la igualdad de salarios, las oportunidades de promoción y otros derechos que hoy lo son por ley, pero que entonces ni siquiera llegaban a

borrador. Más tarde en 2006, muere el día de su cumpleaños debido a problemas cardíacos.

Esta nueva generación de feministas necesitaba cambiar algunos de los métodos empleados antes, que han dado a la ola precedente una reputación de radicales y "mujeres locas". Por ejemplo, necesitan dejar de culpar a los hombres de controlar a las mujeres, cuando en realidad son ellas las que no se sienten listas o cómodas con la perspectiva feminista (Drake, 1997). También necesitan aumentar la conciencia y participación (mujeres y hombres por igual) y encontrar nuevas y locales formas de habilitar el papel de las mujeres, garantizando la igualdad sin atentar contra las particularidades de cada cultura y sociedad. Al mismo tiempo necesitan combatir problemas más modernos, como los cada vez más comunes desórdenes alimenticios, estereotipos de belleza, obsesión por la moda, violencia, enfermedades de transmisión sexual y discriminación (aun cuando algunos hombres también son víctimas de estos problemas, la mayoría de los casos se presentan dentro de la población femenina). Todas las características anteriores hacen a este movimiento multifacético en lugar de estandarizado, multidimensional más que polarizado y multicultural antes que institucionalizado, pero que al final sigue luchando por el principio básico de igualdad.

Finalmente, a caballo entre la Tercera y Cuarta Ola aparece un nuevo movimiento dentro del feminismo, la teoría *Queer*, palabra que podemos traducir como un insulto (maricón, bollera, puta...) hacia la sexualidad no heteronormativa, que van a recoger y utilizar como forma de defensa y visibilización de las diferentes y múltiples formas de vivir la sexualidad. Además, comienza la defensa de las identidades sexuales no binarias, donde es el propio individuo, más allá de la biología, quien decide su propio género y su personal forma de entender las relaciones afectivosexuales. La controvertida teoría *Queer* ha provocado un intenso debate dentro del feminismo, ya que se le critica confundir la sexualidad (gais, lesbianas, transexuales, bisexuales...) con la defensa de los derechos de las mujeres, y de despojar a estas de su papel como sujeto transformador de la sociedad, pues aducen que el feminismo es un movimiento político y no un movimiento de identidad.

Judith Butler nació en Cleveland, Estados Unidos, el 24 de febrero de 1956. Su familia era judía y poco numerosa. Sus padres estuvieron siempre implicados en política y, según ella, representaron el estereotipo hollywoodense, de mujer muy femenina, hombre muy masculino. Judith es una de las más influyentes filósofas contemporáneas en los estudios de género. A lo largo de su carrera ha estudiado, desobedecido y deshizo los

límites de los géneros para así dar origen a la teoría *Queer*. Sus escritos inspiran la teoría sobre la homosexualidad, han iluminado al feminismo contemporáneo, y han construido un pensamiento no binario sobre el género que, de paso, otorga una liberación al cuerpo. No fue una muy buena alumna en el colegio y era considerada una “niña problemática” porque desobedecía las órdenes de sus profesores. Es por eso que a sus 11 años la directora de su colegio alertó a su familia de que la pequeña y rebelde Judith pudiera convertirse en delincuente y fue expulsada de la escuela. Eso no importó ya que estudió filosofía en Yale hasta alcanzar un doctorado, y luego siguió estudios de postgrado en distintas partes del mundo e importantes universidades. Su primera publicación destacada fue en 1988, con el ensayo *Actos performativos y constitución del género*, donde explica que el género sería algo que uno interpreta frente al grupo social. Su destacada carrera académica la ha llevado a las más prestigiosas casas de estudio de EE.UU, participa activamente en organizaciones de Derechos Humanos, y ha escrito más de una quincena de libros, como *Cuerpos que importan* (1993). *Mecanismos psíquicos del poder* (1997), *Excitable Speech* (1997) y *El grito de Antígona* (2000), entre otros. En 2006 se publica el documental “Judith Butler, Filósofa en todo género” donde se puede ver un poco más su vida íntima. En 2012, recibió el Premio Adorno de la Ciudad de Frankfurt

debido a la filosofía feminista, y tiene títulos honoríficos en más de 10 universidades. Actualmente ocupa la cátedra de Maxine Elliot, y es profesora del departamento de retórica y literatura comparada en la Universidad de Berkley, EE.UU.



### **Fuentes:**

- Nancy Mandell (ed.), *Feminist issues*, Toronto, Prentice Hall, 2001.
- Jennifer Baumgardner y Amy Richards, *ManifestA*, Nueva York, Farrar, Straus y Giroux, 2000.
- George Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres (en Occidente)*, vol 5: El siglo XX, traducción de Marco Aurelio Galmarini, Madrid, Taurus, 2001.
- Nancy Love (ed.), *Dogmas and Dreams: A reader in Modern Political Ideologies*, Nueva York, Chatman House, 1998.

- Stephanie Gilmore, "Looking Back, Thinking Ahead: Third Wave Feminism in the United States", en *Journal of Women's History*, 12, Indiana University Press, invierno, 2001, pp. 215-221.
- Amanda Lotz, "Communicating third-wave feminism and new social movements: challenges for the next century of feminist endeavour", en *Women and Language*, 26 (1), 2, marzo, 2003.
- Ann Kaplan, "Feminist futures: trauma, the post-9/11 world and a fourth feminism?", en *Journal of International Women's Studies*, 4 (2), Bridwater State College, abril, 2003.
- Elizabeth Suter, "Generations differ in defining feminism, tradition", en *Women in Higher education*, 12 (9), 8, septiembre, 2003.
- Jennifer Drake, "Review Essay: Third Wave Feminisms", en *Feminist Studies*, 23 (1), 97+, primavera, 1997.

[\[HTML\] uam.mx](#)

[\[HTML\] La tercera ola feminista: cuando la diversidad, las particularidades y las diferencias son lo que cuenta](#)

[https://es.m.wikipedia.org/wiki/Kate\\_Millett](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Kate_Millett)

<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/f/friedan.htm>

[https://es.m.wikipedia.org/wiki/Betty\\_Friedan](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Betty_Friedan)

<https://mujeresbacanas.com/la-filosofa-del-genero-judith-butler-1956-judith/>

### • CUARTA OLA

#### *¿Existe una cuarta ola del feminismo?*

Tradicionalmente en Europa se han distinguido tres olas del feminismo. Todas ellas dieron y siguen dando esperanza a millones de mujeres. Hoy en día, que el feminismo es un movimiento planetario, dependiendo del lugar del mundo en el que vivas predominaran unas vindicaciones u otras.

La Primera Ola (las “ilustradas” que lucharon por la ciudadanía) todavía está pendiente en países como Afganistán, la Segunda Ola (las sufragistas que lograron el derecho al voto) sigue siendo un objetivo en países como Arabia Saudí y la Tercera Ola (la lucha por una igualdad real no solo formal) tiene propósitos que siguen siendo un desafío en la mayor parte del mundo, ya que no existe, a día de hoy, una igualdad real entre hombres y mujeres.

Lo que hace nacer la Cuarta Ola es globalización del movimiento feminista, la integración de distintas realidades de mujeres muy diversas y la aceptación de que no existe una sola forma de ser mujer ni feminista. Por tanto, si podemos hablar de una Cuarta Ola con las siguientes características.

- Cualquier ser humano puede ser feminista y cada uno y una lo puede ser desde distintas

opciones de lucha. Porque ahora el feminismo es global, es decir, podemos encontrarlo en cualquier país del mundo. No es lo mismo ser feminista en la India, donde puede que su prioridad no sea el derecho al voto sino ganarse el respeto de sus comunidades, o en África donde las mujeres luchan por el acceso a los alimentos y no morir durante el parto o desangradas por una *ablación* (mutilación genital femenina), que serlo en España donde a pesar de que todas las leyes son igualitarias, sigue habiendo altos índices de violencia de género y una importante desigualdad laboral.

- Las mujeres son diversas, no hay dos mujeres iguales. Porque la igualdad es un derecho y la diferencia una realidad. El feminismo afecta de diferente forma dependiendo de la edad, raza, origen socioeconómico... Por esto nace un término que definirá la Cuarta Ola: *intersectorialidad* (la doble o triple discriminación que sufre una mujer cuando además de ser mujer, es negra o lesbiana o tiene una discapacidad, dado que va añadiendo obstáculos a la igualdad). No solo el sexo condiciona mi vida sino todas las demás circunstancias.

Cuando hablamos de la Cuarta Ola es imposible no hablar de una parte del feminismo que ha sido catalogada por la otra parte de *antifeminismo*, pues cuestiona los conceptos tradicionales de este movimiento,

como por ejemplo el concepto de género. Así, la teoría *Queer* surge por dos grandes circunstancias coetáneas, por un lado, se empieza a visibilizar una parte marginal de la sociedad que no atiende a las normas generales de sexo, conducta o apariencia (personas *queer*), y por otro lado, se inicia una investigación de cómo la sociedad está estructurada para encasillarnos en un sexo u otro, categoría que es inamovible y con la que estás obligado/a a cumplir una serie de características para ser aceptado y aceptada socialmente. Además, la teoría *Queer* es una teoría crítica con la identidad, ya que cree que la verdadera liberación supondría poder moverse libremente de un sexo a otro, de un género a otro o mezclarlos sin limitaciones.



El problema, que ya comentamos en el apartado anterior, es que la teoría *Queer* cuestiona la categoría de mujer, el sujeto de lucha del feminismo. Así, la crítica dentro del feminismo a esta parte del movimiento es que esta teoría puede llegar a distraer de los problemas reales de las mujeres por ser mujeres, dado que niega que exista el género femenino. De hecho esta teoría cobra fuerza en Estados Unidos, país súper desarrollado y donde quizá, no por casualidad, las mujeres estaban consiguiendo grandes logros de igualdad y derecho como mujeres.

¿Si desaparecen las mujeres desaparecerán sus problemas o solo es una forma de no verlos? ¿No se incluye a toda persona que se clasifique como *queer* (ni hombre ni mujer, es decir, sexo no binario) el cumplimiento radical de los Derechos Humanos? ¿Cuando se cumplan plenamente los Derechos Humanos el ser hombre o mujer pasará a ser una diversidad más?

Como vemos, el debate y las diferentes formas de entender la lucha por la igualdad dentro del feminismo de la Cuarta Ola está en su momento más álgido, si bien, lejos de ser un problema es, en realidad, una mayor riqueza pues no existe ningún movimiento social y político de grandes dimensiones, y el feminismo lo es, que no contenga en su seno diferentes formas de concebir la igualdad y la lucha para alcanzarla.

Dicho esto, el movimiento feminista está más fuerte que nunca y se caracteriza por el activismo en Internet, el *ciberfeminismo* (utilizan las redes sociales para aumentar su visibilidad y presencia en el escenario internacional, reclamando igualdad, derechos civiles, derecho al aborto, lucha contra la violencia y los prejuicios de género, protección de la libertad sexual, en los que la comunidad LGTBI apuesta fuertemente y condena la discriminación de base en la base del sexo), pero también en defensa del medioambiente, el *ecofeminismo*, de las realidades de otras partes del mundo no occidentales, el *feminismo anticolonialista*, el feminismo que defiende la forma de entender el mundo desde otras culturas...



En cualquier caso, el movimiento se entiende como un vínculo de solidaridad que debe existir entre las mujeres, es decir, la sororidad, fomentando el papel activo de la mujer, por ejemplo, formar grupos de autoconciencia, incluida la sensibilización de las mujeres en función de sus experiencias, manifestaciones masivas, demostraciones, construcción de centros de autoayuda, etc.

Dada la riqueza de este movimiento social y político, y su proliferación por todo el planeta, así como la lucha en diferentes ámbitos de la vida social, y también de la vida privada, recomendamos a nuestros lectores y lectoras la obra *Feminismo 4.0. La Cuarta Ola*, de Nuria Varela, periodista y escritora feminista (directora General de Igualdad del Principado de Asturias). Y para un conocimiento serio tanto de la *Historia del Feminismo* como de sus reivindicaciones, sus logros y sus denuncias, una obra anterior de esta autora, *Feminismo para principiantes*.

### **Fuentes**

- Varela, N (2005): *Feminismo para principiantes*. Ediciones B. Barcelona.

Varela, N (2019): *Feminismo 4.0. La Cuarta Ola*. Ediciones B. Barcelona.



Ilustración Laura Sophie Bohm

## Introducción

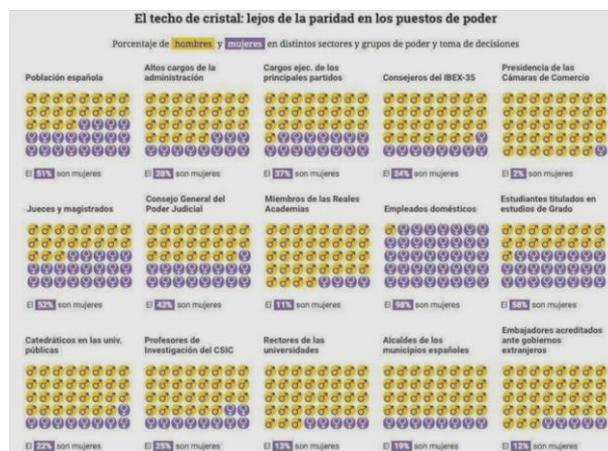
El feminismo se trata de un movimiento social y político que lucha por la igualdad de mujer y hombre dentro de todos los ámbitos. Pase a los grandes avances, las mujeres siguen encontrándose en una situación más desfavorable tanto en el acceso al empleo como avanzar en este. Las mujeres se ven obligadas por la sociedad, directa o indirectamente, a abandonar su trabajo durante un periodo de tiempo para dedicarlo al cuidado de sus familiares, lo que les condiciona en su progreso y formación, por lo que cuando se reincorporan no pueden acceder a puestos de responsabilidad por no estar en iguales condiciones.

En esta sección del manual hablaremos de la mujer en la economía y buscaremos respuesta al porqué de esta desigualdad laboral. Con este apartado tratamos de otorgarle a los y las lectoras, un mayor conocimiento sobre este tema que directamente afecta al futuro de quienes estamos que estamos hoy en las aulas, pues seguiremos viviendo en una sociedad desigual e injusta.

## ¿Tienen las mujeres menos posibilidades de ascender en los trabajos?

Uno de los problemas más habituales que tienen las mujeres en los empleos, es la poca probabilidad de poder ascender de cargo dentro de un trabajo, a diferencia de los

hombres que lo tienen más fácil. La agrupación de normas no escritas que no favorecen al sexo femenino en este ámbito, es conocido como techo de cristal.



## El techo de cristal

El significado de "techo de cristal" fue puesto por el Departamento de Trabajo del gobierno federal estadounidense describiéndolo como "aquellas barreras artificiales basadas en prejuicios actitudinales u organizativos que previenen el avance vertical en las organizaciones de individuos cualificados" (Molina y Torrado, 2012).

Analizando esta frase podemos darnos cuenta que la primera parte "barreras artificiales" son barreras superficiales que ha creado la sociedad, como la idea de que la mujer es más débil e intelectualmente inferior, incapaz de ocupar altos cargos. Estas barreras artificiales llevan arraigadas a nuestra sociedad desde hace muchos siglos.

En segundo lugar, la parte de "basadas en prejuicios actitudinales u organizativos", con

esto se refieren a los propios prejuicios de las mujeres en las empresas. Por último, estas últimas palabras de la frase dan el significado del impedimento que sufren las mujeres para avanzar en el empleo a pesar de bien cualificadas para ello.



### Origen

El origen de este término se remonta a 1986 cuando un grupo de mujeres ejecutivas escriben el reportaje *The Glass Ceiling-special Report on tía Corporate Women* (Hymowitz, C., & Schellhardt, T. D., 1.986 en Ribera, Miguel & Pérez, 2009: 134).

Un año más tarde, en 1987 Ann M. Morrison publica la obra *Rompiendo el techo de cristal*, la cual lanza a la sociedad una pregunta ¿Podrán las mujeres alcanzar la cima de las más grandes corporaciones? El término llega

por primera vez ante el público mostrando ya esa barrera ante la sociedad.

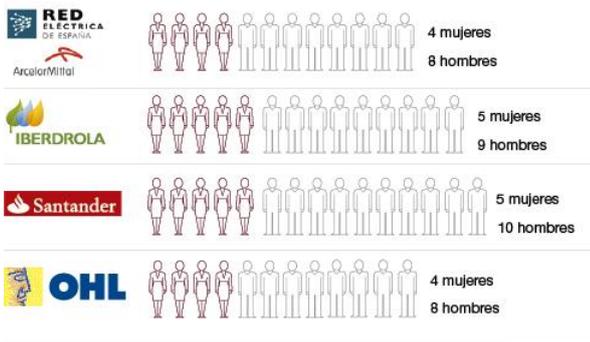
### Datos recogidos por la investigación

Clasificamos los puestos de responsabilidad en las empresas de la siguiente forma:

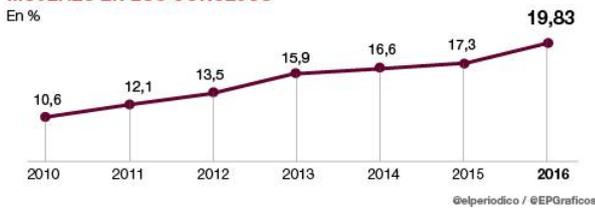
- CEOs (Chief Executive Officer): Equivale al consejero delegado o director ejecutivo de la compañía. Se trata del máximo responsable de la gestión y dirección de una compañía.
- President: El EIGE lo define como la persona que ocupa el cargo de presidente dentro del Consejo de dirección de una compañía, entendido el consejo de dirección como el órgano de una empresa en el que se toman las decisiones más relevantes.
- Executive: Miembro del consejo de dirección de una compañía.
- Non-executive: Representante de los empleados en el consejo de dirección de una compañía.

Pues bien, según la base *The European Institute for Gender Equality*, estos puestos son ocupados por esta cantidad de hombres y mujeres:

**CONSEJOS MAYOR PRESENCIA DE MUJERES**



**MUJERES EN LOS CONSEJOS**



	PAÍSES	TÉRMINOS ABSOLUTOS		TÉRMINOS RELATIVOS	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
CEOs	ESPAÑA	1	33	2,9%	97,1%
	UE	33	567	5,5%	94,5%
Presidents	ESPAÑA	3	31	8,8%	91,2%
	UE	43	562	7,1%	92,9%
Executives	ESPAÑA	55	362	13,20%	86,80%
	UE	676	3596	15,8%	84,2%
Non-Executives	ESPAÑA	95	276	25,6%	74,4%
	UE	1440	3728	27,9%	72,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de *The European Institute for Gender Equality*, 2018.

***Cuáles son los obstáculos que no permiten que las mujeres prosperen en sus puestos de trabajo.***

→ Las estructuras jerárquicas de las organizaciones públicas y privadas que se rigen por reglas masculinas.

→ El nombramiento para ocupar puestos directivos no se hace por méritos sino por elección, y una parte importante de los acuerdos se toman en reuniones fuera de los horarios de trabajo donde la mayoría de los que asisten son hombres (viajes, reuniones informales después del trabajo en lugares de

ocio...), y de ahí la posibilidad de que salgan elegidos para puestos superiores.

→ En muchos de estos puestos se considera que las mujeres no tienen la capacidad suficiente y por eso no llegan a nada.

→ Un problema en la trayectoria profesional de la mujer es la elección entre su vida personal/familiar y laboral.

***¿Cuáles son los trabajos en los que abundan más el sexo femenino?***

En un estudio realizado en 2022, encontramos que los puestos de trabajo donde más mujeres hay son: cajeras, camareras, auxiliares de enfermería, secretarías, vendedoras, etc. Aun así dentro del mismo sector suele variar tanto el sueldo, como la tarea que realizan hombres y mujeres.

***Diferencias en la elección de carreras universitarias o profesionales***

-Principales carreras elegidas por hombres: Ingeniería de vehículos, arquitectura, historia, diseño industrial, ingeniería mecánica y metalúrgica.

-Principales carreras elegidas por mujeres: Farmacia, psicología, marketing, enfermería, derecho, economía y magisterio.

En la actualidad, todavía existen estudios y profesiones en los que la diferencia entre el número de matriculados hombres o mujeres es

significativa. Simplemente echando un vistazo a facultades de ingeniería, de enfermería o magisterio se comprueba que el porcentaje de estudiantes de ambos sexos no están nada igualados.

Según un estudio realizado por la matemática Marta Macho, hay análisis que demuestran que desde los seis años las niñas acumulan dudas para dedicarse a carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y matemáticas). También la UNESCO nos informa que un 28% de quienes se dedican a la investigación son mujeres, principalmente en carreras como Medicina, Biología, Enfermería y Matemáticas, donde sí hay un mayor porcentaje de mujeres matriculadas respecto a los hombres.

### ***¿A qué es debido? ¿Existen en nuestros contextos sociales componentes sexistas a la hora de elegir los estudios o la profesión?***

Los expertos y expertas que han participado en el monográfico 178 de *Educaweb* sobre género, estudios y profesiones, han reflexionado sobre estas cuestiones y han propuesto algunas actividades de coeducación que pueden facilitar una elección de los estudios y profesiones, dejando a un lado los estereotipos de género. El porcentaje de hombres matriculados en carreras técnicas es bastante superior al de las mujeres, mientras que en el resto de ramas de conocimiento (relacionadas con la salud y los cuidados, el derecho o la educación) aumenta el porcentaje

de alumnas. Y todo ello, teniendo en cuenta que las mujeres son la inmensa mayoría respecto a los hombres en cuanto a matrículas universitarias y notas globales, sin embargo si miramos los datos de los altos cargos, están mayoritariamente ocupados por varones, ¿dónde están todas esas mujeres matriculadas si son mayoría?.

### ***Diferencias en la elección de carreras***

La perspectiva sexista todavía pesa en la elección de los estudios y profesiones. Parece que las causas pueden ser muy variadas, pero los expertos/as señalan a los procesos culturales que se basan en estereotipos como punto determinante.

Ana Sánchez Bello en su artículo explica que "estereotipar es asignar arbitrariamente ciertos hábitos, destrezas y expectativas a los diferentes grupos humanos sobre la base única de pertenencia a un grupo, sin tener en cuenta los atributos individuales y dando por sentado que lo que se atribuye al grupo es cierto".

Estos estereotipos se transmiten desde la infancia a través del proceso de socialización mediante estímulos diferenciados (juegos, colores, formas de comportarse y dirigirse al niño o niña, etc.) y de la educación (libros de texto, profesorado, etc.). El ejemplo está en los tipos de juegos que se les otorga a las niñas desde muy pequeñas; cocinas de juguete,

bebés, carritos, packs de limpieza, etc. Por otro lado, a los niños, hablando en términos generales, se les suele regalar coches, pelotas, camiones, pistolas, etc. Están siendo educados para su futuro desde muy pequeños.

Para evitarlo, los expertos y expertas proponen trabajar a fondo la coeducación con medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres: utilizando libros y materiales educativos que promuevan un trato equitativo.



Líderes de la Unión Europea (UE-27)

### ***Conciliación Familiar y Laboral***

Este término no es del todo conocido, ya que al oído es quizás un poco complejo, pero aquí vamos con la explicación.

La conciliación de la vida laboral y familiar es un concepto que hace referencia, por un lado, a la articulación en el desarrollo de ambas tareas y, por otro, a cómo se lleva a cabo utilizando diferentes y variadas estrategias. La conciliación de la vida laboral, personal y familiar, es una medida que facilita la igualdad efectiva entre la mujer y el hombre tanto en el empleo como en el hogar. Se dirige a conseguir una nueva constitución que permita

una igualdad laboral, familiar y personal. Por lo tanto, la falta efectiva de conciliación de la vida familiar, laboral y personal contribuye a ayudar a construir una peor calidad de vida primando a todos de las mismas oportunidades.

En la actualidad, el mundo empresarial está sometido a constantes cambios organizativos y tecnológicos, por lo que no poder compatibilizar vida laboral con la vida personal y familiar, trae problemas de adaptación y afán de adaptación al trabajador o trabajadora y a la empresa.

En este tema se pueden tratar varios ámbitos, pero en este caso los juntaremos para hablar de ellos. Este conflicto en su gran mayoría involucra a las mujeres, pero no por un problema de ellas, sino porque es algo inevitable, como podría ser el embarazo: una mujer necesita vivir una vida plena tanto personal como laboral, si en algún caso esa mujer desea tener un hijo/a a la empresa no le vendría para nada bien, pero ella está en todo su derecho, por este hecho es por el que se ponen de acuerdo ciertas medidas para mantener controlar todos estos temas. Anteriormente solo podía recibir la baja por maternidad la mujer, pero ahora se está comenzando a dar la baja por paternidad al hombre para encontrar un equilibrio, y que el padre también se haga responsable, en igualdad de condiciones a la madre, del cuidado de sus hijos e hijas. El hecho de que

hayan sido, durante años, las mujeres las que se quedaban en casa tras el nacimiento del niño/a, complica a estas encontrar trabajo, e incluso podría ocasionar la pérdida del puesto de trabajo, por no haber podido estar al día en las actualizaciones laborales, o crearle una dificultad a la hora de ascender dentro de un mismo ámbito por no tener el mismo tiempo y oportunidades a sus compañeros.

También influye otro gran estereotipo, que las mujeres son las que realizan la mayoría de tareas del hogar, y el conjunto de todas ellas, son muchas, casi como un segundo trabajo incluso más agotador, mientras que el hombre hasta hace unas décadas no realizaba ni una tarea del hogar, ya que el solo estaba para trabajar y la mujer para complacer sus gustos, mantener la casa y cuidar a los hijos e hijas.

Un dato algo tranquilizante con respecto a este problema podría ser que se le está comenzando a dar más visibilidad en la sociedad, como la ley de 2021 sobre la conciliación familiar y laboral, que dicta que padre y madre podrán coger la baja por paternidad/maternidad repartiéndose los meses en plazo. Si bien lo ideal es que esta baja sea intransferible y obligue al hombre a ocuparse de sus responsabilidades familiares.

### ***Dos mujeres pioneras de la Economía***

Anna Schwartz, nacida en 1915 en Nueva York, fue una de las economistas más

importantes de la época. Su padre y madre emigraron a Estados Unidos en la década de 1900. Ella se graduó con 18 años en Nueva York y un año después consiguió un máster en Económicas, en la Universidad de Columbia. En 1964, se doctoró en Económicas, también de la Universidad de Columbia. De 1936 a 1941 se integró en la oficina Nueva York de la *National Bureau of Economic Research* (NBER), donde ha trabajado toda su vida como investigadora y donde sigue trabajando. La NBER es una institución de investigación económica independiente.



Beatrice Webb economista y socióloga nacida en 1858 en Reino Unido, hija de un rico empresario del ámbito industrial. Fue una influyente economista y socióloga, y trabajó a la par con su marido Sidney Webb, sus obras

se componen de más de 100 libros y artículos. Además elaboraron informes parlamentarios que sirvieron como pieza clave para el Estado en el Bienestar de la Europa posterior a la Segunda Guerra Mundial.



### *Otras científicas con historia:*

- Marie Curie, primera persona en ganar dos premios Nobel (Física y Química).
- Emily Noether, matemática alemana de ascendencia judía.
- María Montessori, nacida en 1870, fue la primera mujer italiana que se graduó en medicina.

### **Fuentes**

<https://www.educaweb.com/noticia/2008/11/17/diferencias-genero-elegir-estudiosprofesiones-331>

[https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/anuarios\\_derecho/articulo.php?id=ANU-L-2021-00000001341](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/articulo.php?id=ANU-L-2021-00000001341)

[https://elpais.com/economia/2018/07/25/actualidad/1532514376\\_084338.html?outputType=amp](https://elpais.com/economia/2018/07/25/actualidad/1532514376_084338.html?outputType=amp)

<https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-techo-de-cristal-y-que-pueden-hacer-las-empresas-para-impulsar-la-igualdad-de-genero?idiom=es>

<https://worldscholarshipforum.com/es/list-of-trades-for-females/>

<https://estilonext.com/estilo-de-vida/carreras-universitarias-mas-elegidas-mujeres>

[¿Qué es el techo de cristal y qué pueden hacer las empresas para impulsar la igualdad de género? | Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#)

[Lista completa de oficios para mujeres en 2022 \[ACTUALIZADO\] \(worldscholarshipforum.com\)](#)

[Las 20 carreras universitarias más elegidas por las mujeres \(estilonext.com\)](#)



Ilustración Laura Sophie Bohm

## Una desigualdad “deportiva”

### • La historia de la mujer en el deporte

Las mujeres nunca han sido “equivalentes” a los hombres en el deporte ya que se consideraba que no podían/debían hacer deporte. Pero, gracias a años y años de lucha se puede ver una evolución en la participación de las mujeres en deporte profesional, competiciones y también como aficionadas por diversión y bienestar.

Para ver el progreso de la igualdad de la mujer en el deporte se pueden usar las Olimpiadas como referente, ya que se llevan celebrando desde 776 a.C. y ha habido muchos cambios. Al principio, solo podían participar los hombres, las mujeres casadas tenían prohibido el paso y las solteras solo podían entrar como espectadoras. Aquí comenzó la lucha por la igualdad en el deporte, uno de los primeros grandes pasos fue la fundación de los juegos *Hereos*, competición femenina organizada por las griegas. Su nombre era en honor a la diosa de las mujeres, la familia y el matrimonio, Hera.



Más adelante, durante la época romana se prohibieron porque se decía que eran celebraciones paganas. En la Edad Media seguía estando mal visto que las mujeres formaran parte en actividades físicas, su participación estaba limitada a las mujeres de clase alta que en ocasiones practicaban la hípica o la caza. Durante la misma época, en China, se popularizó un precedente al fútbol moderno entre las mujeres. Esta actividad se llamaba *Cuju*.



Cuando se celebraron las primeras Olimpiadas modernas en 1896 tampoco participaron mujeres y en las siguientes ocasiones fueron muy pocas. Se rechazaba su participación ya que se consideraban ineptas para el deporte. Como contraataque a esta discriminación, un grupo de mujeres deportistas montaron unos Juegos Mundiales en 1922 y 1926 cuya popularidad obligó a los Juegos Olímpicos a abrir la competición a atletas femeninas. Desde entonces ha habido mucho progreso, pero nos queda un largo camino por delante para llegar a una situación ideal.



• **Brecha salarial entre hombres y mujeres en el deporte**

Históricamente, el deporte era cosa de varones. Actualmente, la mentalidad ha cambiado, sin embargo, el deporte femenino es el gran olvidado. Y existen grandes diferencias de salarios como, por ejemplo:

**TENIS**

En el tenis, en 2015, el tenista mejor pagado es Federer con 67 millones y muy lejos de él está Sharapova, la tenista mejor pagada con 29,7 millones (entre junio de 2013 y junio 2014).



María Yúrievna Sharápova



Roger Federer

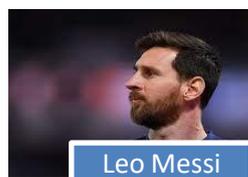
A día de hoy Roger Federer sigue siendo uno de los tenistas mejor pagados con 106,3 millones, también es uno de los atletas con mayores ingresos del mundo. La tenista mejor pagada en 2021/2022 es la japonesa Naomi Osaka con un total de 37,4 millones.



Naomi Osaka

**FÚTBOL**

En el deporte rey, el fútbol, hay una enorme desigualdad. La mejor jugadora del mundo y actual ganadora del *Balón de Oro* Alexia Putellas gana 150.000 al año, en cambio el mejor jugador del mundo en 2010, Messi, gana 41 millones al año.

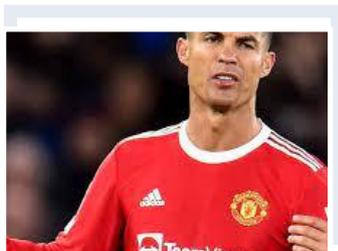


Leo Messi



Alexia Putellas

Actualmente el jugador mejor pagado del mundo es Cristiano Ronaldo, ganando 8.83 millones al mes, mientras Alexia Putellas gana 150.000 anuales.



Cristiano Ronaldo

### WATERPOLO

En el waterpolo existe una diferencia enorme en cuanto al sueldo, por un lado, los hombres pueden llegar a cobrar 30.000 euros, en cambio las mujeres es probable que no lleguen ni a 1.000 euros. El mejor pagado en el waterpolo es Aleksandar Sagic, y la mejor jugadora reconocida del mundo, en 2021, es Maggie Steffens que pertenece al *Club Natación Sabadell*.



Aleksandar Sagic



Maggie Steffens

### “Los” mejor pagados en 2015

- 1-Floyd Mayweather: 300 millones
- 2-Manny Pacquiao: 160 millones
- 3-Cristiano Ronaldo: 73,8 millones

...

26-María Sharapova: 29,7 millones (primera mujer)

La suma de los 10 atletas hombres es de 818.2 millones de dólares, mientras que las mujeres no llegan a 135 millones de dólares. Es decir, la suma de los salarios de las 10 deportistas mejor pagadas es apenas el 16% de la totalidad de la suma de los ingresos de los hombres.

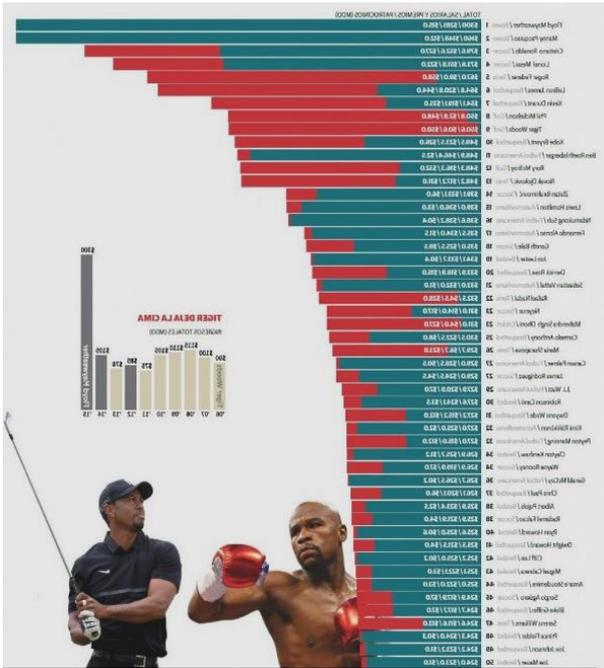
HOMBRES		MUJERES	
Roger Federer Tenista	\$106.3M USD	Naomi Osaka Tenista	\$37.4M USD
Cristiano Ronaldo Futbolista	\$104M USD	Serena Williams Tenista	\$36M USD
Lionel Messi Futbolista	\$104M USD	Ashleigh Barty Tenista	\$13.1M USD
Neymar Futbolista	\$95.5M USD	Simona Halep Tenista	\$10.9M USD
LeBron James Basketbolista	\$88.2M USD	Bianca Andreescu Tenista	\$10.9M USD
Stephen Curry Basketbolista	\$74.4M USD	Garbiñe Murguza Tenista	\$6.6M USD
Kevin Durant Basketbolista	\$63.9M USD	Elina Svitolina Tenista	\$6.4M USD
Tiger Woods Golfista	\$62.3M USD	Sofia Kenin Tenista	\$5.8M USD
Kirk Cousins Futbol Americano	\$60.5M USD	Angelique Kerber Tenista	\$5.3M USD
Carson Wentz Futbol Americano	\$59.1M USD	Alex Morgan Futbolista	\$4.6M USD

fuente: Forbes

¿Han cambiado las cosas estos últimos años? Veámoslo.

### “Los” mejores pagados en 2021

1. Floyd Mayweather
2. Roger Federer
3. Cristiano Ronaldo
- ...
64. Serena Williams (primera mujer)



• **PIONERAS DEL DEPORTE**

1. **Alexia Putellas:** Es toda una referente del fútbol femenino que ha roto barreras. Empezó a jugar al fútbol en la plaza y el recreo, donde normalmente era la única de sus compañeras que jugaba. Hay que destacar su paso por el FC Barcelona, saltando al RCD Español (donde debutó en Primera a la edad de 16 años), al Levante y nuevamente al FC Barcelona, donde ha conseguido unos hitos históricos. Desde la *Copa de la Reina* y la *Liga* (en varias ocasiones) hasta la *Champions*. En 2021 ganó su primer balón de oro, la primera futbolista española en conseguirlo, siendo una referente en el mundo del fútbol.



2. **Laia Sanz:** Es una piloto reconocida como una de las deportistas más completas en el mundo del motor. La primera vez que se subió a una moto fue a la de su hermano, desde entonces ha conseguido un recorrido admirable: 14 títulos mundiales de trial femenino, 10 títulos europeos, 7 en *Trial de las Naciones* y títulos mundiales de *Enduro* femenino, entre otros. En 2016 Laia presentó su libro: *Laia Sanz: Quien tiene la voluntad tiene la fuerza*, en el que narra sus inicios en el mundo del motor, los avances, apoyos y también los momentos de dificultades y superación.



3. **Gerlinde Kaltenbrunner:** El respeto y la admiración que le tienen los escaladores alpinos es increíble. No solo estamos hablando de la primera mujer en coronar un *ocho mil* (metros de altura) sin la ayuda del oxígeno, sino que en 2003 se sumó a un proyecto que intentaba conectar a tres *ocho mil*. Está en el *Grupo L*, el "equipo internacional", formado por escaladores de muy alto nivel. Los austriacos lograron salvar la vida del kazajo Damir Morgachev, quien fue encontrado tirado en la nieve, desarrollando un edema cerebral. Su fuerza, determinación y valentía se ganaron el respeto de todos.



4. **Lilí Álvarez:** Jugó en tres finales de *Wimbledon* y tres semifinales del *Open de París*; ella compitió en los *Juegos Olímpicos* de París de 1924. En 1931, conmocionó al mundo al convertirse en la primera mujer en usar *culottes*.



5. **Margot Moles:** fue campeona de España en atletismo, hockey y esquí. Con el estallido de la Guerra Civil quedó estancada. En 1936 fue seleccionada para los *Juegos Olímpicos* de invierno, y justo un año después consiguió la medalla de bronce en lanzamiento de disco.



6. **Ana María:** destacó como lanzadora de jabalina durante la Segunda República española. En el año 1934 fue la primera directiva del mundo del fútbol español, en el *FC Barcelona*.



• **NOTICIAS:**

A día de hoy las mujeres son menospreciadas y agredidas verbal y físicamente en algunos ámbitos del día a día. Pero en unos ámbitos que no debería ocurrir ya que se supone que es un ámbito saludable y para aprender, nos referimos al deporte.

A medida que van pasando los años, llegan más y más denuncias. ¿Pero no se supone que esto debería ir a menos a medida que vamos evolucionando? Veamos algunos ejemplos de este “avance”:

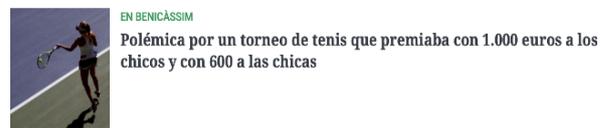
- “El 19 de enero de 2018, una joven arbitra denuncia a dos entrenadores por los repetidos insultos y menosprecios, como decirle *vete a fregar*. A estos les cae una pena en la cual deben pagar 520 euros de multa y la suspensión inmediata de los siguientes 12 partidos”.

- La deportista Azara Storm, hace una reclamación, cansada de que siempre ocurra lo mismo, a través de las redes sociales. Los periodistas han ninguneado su victoria solo mediatizando y publicando la victoria del

chico que ganó la prueba, y no fomentando que sea visible la victoria femenina de ella. No se les otorga el mismo mérito por sus victorias como a los hombres.



- Polémica en un campeonato de Tenis porque el premio para el chico ganador es de 1000 euros y el premio para la chica ganadora es de 600 euros. Podemos observar cómo de nuevo se nos trata de forma diferente.



- No solo hay humillaciones a deportistas, sino también a las periodistas deportivas. Se meten con su aspecto físico y con su incompetencia por tomar nota, redactar y publicar lo que ven, es decir, hacer su trabajo.



Podemos comprobar en este enlace <https://blogs.publico.es/strambotic/2017/07/titulares-machistas/> que hay un montón de titulares que menosprecian, cosifican, infravaloran, ningunean y tapan las victorias de las mujeres.

Como hemos podido observar, es siempre lo mismo, estamos en el siglo XXI y parece que no avanzamos. Nos intentan callar, pero no lo lograrán, cada día llegan más y más denuncias en todos los ámbitos del día a día, no solo en el deportivo, que no debería existir ya que debería ser un ambiente sano y sin prejuicios.



### • Top 6: Desigualdades en el deporte

1- **Neymar**: El jugador del *PSG* Neymar, por ejemplo, cobró 36,5 millones de euros la temporada pasada: la misma cantidad que 1.693 jugadoras juntas de las ligas francesa, alemana, inglesa, estadounidense, sueca, australiana y mexicana.

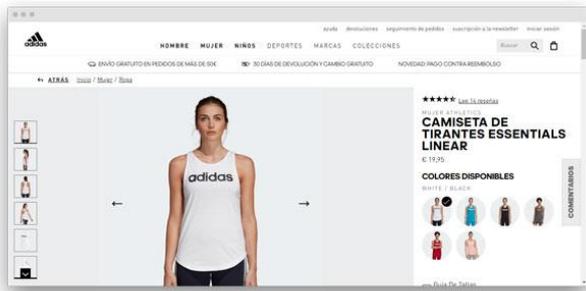


2- **Selección femenina de fútbol**: Las jugadoras de Estados Unidos, selección ganadora del *Mundial de Fútbol Femenino 2015*, se llevaron 1,6 millones de euros; mientras que los futbolistas de la selección francesa, ganadora del *Mundial de Rusia 2018*, se repartieron más de 30 millones.



3- **Marcas**: Muchas marcas y empresas contratan a deportistas para promocionar sus productos; sin embargo, muy pocas marcas contratan a mujeres atletas: la mayoría prefieren a estrellas del deporte masculino.

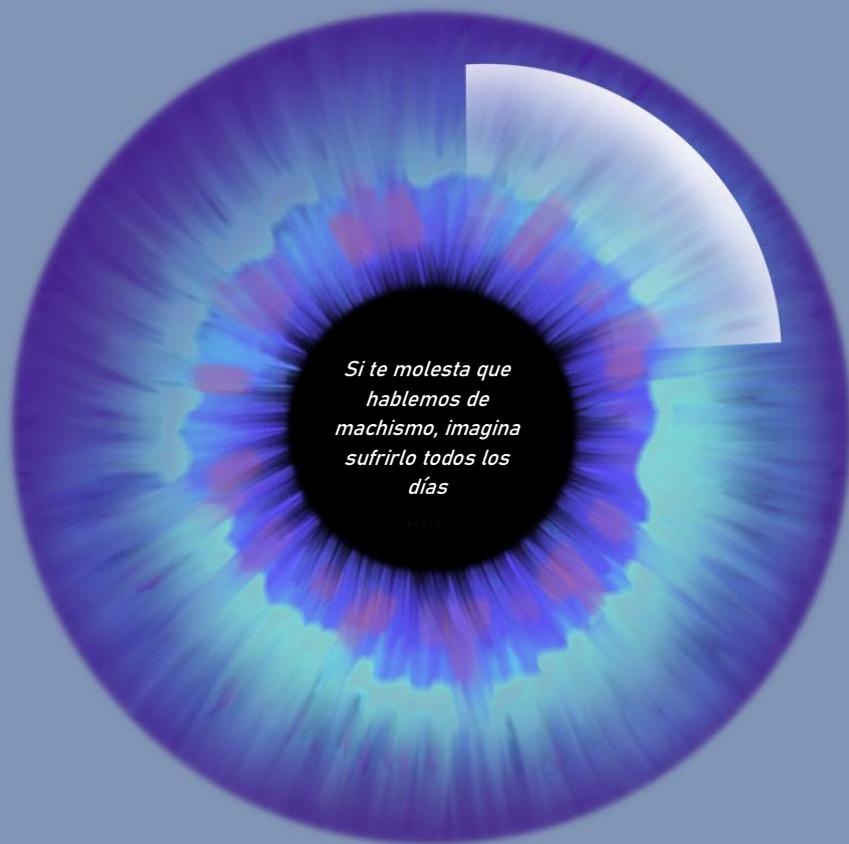
4- En España, por ejemplo, tan solo el 5% del espacio de la **prensa deportiva** está dedicado a mujeres deportistas.



5- **Liga femenina de baloncesto:** La liga femenina mejor pagada es la *WNBA*, la liga de baloncesto femenino estadounidense. Sin embargo, las jugadoras mejor pagadas de la *WNBA* sólo ganan una quinta parte del salario mínimo de la *NBA*, la liga masculina.



6- **Patrocinadores en el Golf:** Todo golfista, hombre o mujer, necesita un patrocinador, pero Ochoa (jugadora de golf) admite que la diferencia es “muy grande”. La mexicana afirma que existe una sensación de injusticia: “Los hombres de los 100 primeros puestos cobran más que las mujeres”.



*Si te molesta que  
hablemos de  
machismo, imagina  
sufrirlo todos los  
días*

*Laura*

Ilustración Laura Sophie Bohm